



GOBIERNO DE CHILE
FUNDACION PARA LA
INNOVACION AGRARIA

Linea de Proyectos de Consolidación 2002



Posicionamiento en los mercados nacionales
del producto Sidra y Chicha de empresa
Agropecuaria Punucapa S.A.



A G R O P E C U A R I A P U N U C A P A



FOLIO DE
BASES

6

CÓDIGO
(uso interno)

FIA-PI-V-2002-1-A - 3

Línea Consolidación

1.- ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO

Posicionamiento en los Mercados Nacionales del Producto Sidra y Chicha de la Empresa Agropecuaria Punucapa S.A.

REGIÓN(ES) DE EJECUCIÓN

Décima Región

FECHA INICIO: Diciembre 2002

FECHA TÉRMINO: Noviembre 2003

Duración total del proyecto: 12 meses

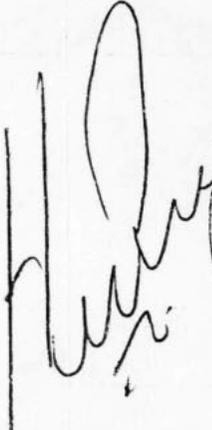
AGENTE POSTULANTE:

Nombre : Agropecuaria Punucapa S.A.
Dirección : Punucapa S/N°
RUT : 96.776.380-2 Ciudad y región : Valdivia - Décima
Teléfono : 63-213167 Fax : 063-213167
e-mail : punucapa_2000(arroa)yahoo.com
Cuenta Bancaria (tipo, N°, banco) :

REPRESENTANTE LEGAL DEL AGENTE POSTULANTE

Cargo en el agente postulante : Gerente
Nombre : Hernán Rosas Mena Firma : 
Dirección : Punucapa S/N°
RUT : Ciudad y región : Valdivia - Décima
Teléfono : 063-213167 Fax : 063-213167
e-mail : punucapa_2000(arroa)yahoo.com

AGENTES ASOCIADOS:






COSTO TOTAL DEL PROYECTO:

\$ 24.465.590

FINANCIAMIENTO SOLICITADO:

\$ 10.034.287

41%

APORTE CONTRAPARTE:

\$ 14.431.303

59%





2.- EQUIPO DE COORDINACIÓN Y EQUIPO TÉCNICO DEL PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN

2.1.- EQUIPO DE COORDINACIÓN DEL PROYECTO

COORDINADOR DEL PROYECTO

Nombre : Hernán Rosas Mena
Dirección : Punucapa S/N°
RUT :
Agente : Postulante
Cargo Actual : Gerente
Fono : 063-213167
e-mail : punucapa_2000(arroa)yahoo.com

Firma :

Fax : 063-213167

DEDICACIÓN AL PROYECTO: 100 %

COORDINADOR ALTERNO DEL PROYECTO

Nombre : Jaime Bravo
Dirección : Punucapa S/N°
RUT :
Agente : Postulante
Cargo Actual : Contador Comercial
Fono : 063-213167
e-mail : punucapa_2000(arroa)yahoo.com

Firma :

Fax : 063-213167

DEDICACIÓN AL PROYECTO: 50 %

2.2.- EQUIPO TECNICO DEL PROYECTO

NOMBRE COMPLETO Y RUT	PROFESIÓN	ESPECIALIDAD	FUNCIÓN Y ACTIVIDAD EN EL PROYECTO	DEDICACIÓN (%)	FIRMA
Hernán Rosas Mena	Tecnico en Construcción	Obras menores	Coordinador <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación general del proyecto • Evaluación de presupuestos • Supervisión y control de faenas y actividades • Contratación de servicios y obras • Encargado de la implementación del estudio de 	100	



			reorganización de la espacios		
✓ Jaime Bravo Paduro	Contador Comercial	Contador Comercial	Coordinador Alterno <ul style="list-style-type: none">Control presupuestario del proyectoSupervisión y control de accionesEvaluación de propuestas y cotizaciones.Confección de contratos de servicios y obras	50	
✓ Jorge Navarro Burgos	Ingeniero Comercial	Planificación Estratégica-Desarrollo Organizacional - Comercialización	Formulador de estudios y planes <ul style="list-style-type: none">Confección plan estratégico y plan de promoción y mediosImplementación y ejecución plan de promoción y mediosConfección de estudio de reorganización de espaciosApoyo en confección estudio de imagen corporativa y de producto	60	
✓ Edmundo Cofre Godoy	Diseñador Grafico y Publicista	Diseñador Publicista Fotografo profesional	Formulador estudio de imagen corporativa y de producto <ul style="list-style-type: none">Diseño de estudio de imagen corporativa y de producto	25	



3.- ESTADO Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INICIATIVA

Desde el año 1996 a la fecha, el proyecto de mejoramiento de la calidad de la chicha ha tenido una trayectoria experiencial en torno a la obtención del producto Sidra, producto altamente innovativo por cuanto su tecnología hubo de ser adquirida principalmente en países como España, Portugal e Inglaterra e introducida a partir de experiencias de misiones empresariales denominadas capturas tecnológicas en estos países. Su incorporación a los procesos productivos de la empresa se realizó a través de expertos nacionales vía asistencias técnicas altamente fructificas.

Al día de hoy, sin embargo, se hubo de redefinir principalmente los objetivos de producción y por ende los objetivos de mercado planteados inicialmente para el proyecto.

Bajo la premisa de obtener un producto de excelencia, tanto Sidra como Chicha, la empresa se plantea la sustitución de los contenedores de fibra, adquiridos en 1996 que determinan un volumen aproximado a los 60.000 litros, dado que estos impregnan de un sabor y aroma "inadecuado" al producto. Ello implicaba que era pernicioso para la empresa comercializar el producto subyacente este problema en los mercados por cuanto ponía en serio peligro la viabilidad de la empresa en el mediano plazo.

Actualmente, la empresa opera en base a un contenedor de 10.000 litros, de acero, con un 80% de producción del producto sidra y un 20% del producto chicha, los cuales integramente se entregan en el mercado turístico local en el cual se localiza la empresa, es decir, Punucapa y Valdivia.

Asociado a lo anterior, la empresa se encuentra en un plan de fortalecimiento de su infraestructura turística y de atención a turistas provenientes de la ciudad de Valdivia en las cuales desarrolla los servicios de gastronomía típica principalmente, contando con el apoyo decidido de la I. Municipalidad de Valdivia en cuanto a promocionar la localidad a través de su programa Verano en Valdivia cuyo impacto se tradujo en un incremento de notable de visitantes a la localidad alcanzando en la temporada a cerca de 20.000 turistas. Cabe destacar, que la planta de producción de sidra se constituye en paso obligado de estos miles de turistas dado que se convierte en un atractivo importante de Punucapa.

En terminos de ventas, los resultados operacionales han sido notable, alcanzando ingresos al año 2001 de \$ 15.000.000. generados principalmente en la localidad. En los meses transcurridos entre enero y septiembre del 2002 se han generado ventas equivalentes a la alcanzadas en todo el año del 2001 por lo cual se espera que estas superen los \$ 18.000.000 dado que el producto Sidra, en especial, y la Chicha tiene una gran demanda por los turistas y publico en general de Valdivia.






4.- IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA A RESOLVER

La empresa enfrenta la baja capacidad de producción de producto por cuanto se cuenta con un solo contenedor de acero con capacidad de 10.000 litros en circunstancia que sus puntos de equilibrio se encuentran ubicados a volúmenes de producción y venta superiores a los 30.000 litros; asociado a ello, las unidades de línea presentan una baja productividad y eficiencia que impliquen el desarrollo del procesos eficientes y garanticen la calidad del productos en todas sus fases de producción, especialmente en las etapas de limpieza de envases, pureza y transparencia del producto.

Por otra parte, la empresa producto del aumento de la capacidad instalada y la incorporación del mercado turístico, principal comprador de Sidra, presenta serias deficiencias en la organización de planta y disposición de espacios que provoca un crecimiento inorganico en orden a atender las operaciones de producción y servir al segmento turístico de la empresa. En materia de gestión comercial y marketing, esta se ha desarrollado en forma erratica por cuanto no se basa en un programa de comercialización y marketing que oriente los esfuerzos comerciales tanto a nivel local como en los mercados locales, regionales y nacionales; desarrollo de nuevos productos para segmentos específicos y por otra parte, principalmente se encuentran falencias en tomo a la imagen corporativa que proyecte a la empresa y sus servicios y el desarrollo de imagen de sus productos sidra y chicha.

GOBIERNO DE CHILE
UNIDAD DE ESTUDIOS
Y PROYECTOS
FUNDACION PARA LA INNOVACION AGRARIA



5.- DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA A SEGUIR

La estrategia general a seguir por la empresa se basa en desarrollar los productos sidra y chicha como productos de calidad y excelencia, altamente diferenciados y establecer su posicionamiento en los mercados locales y nacionales. Ello define acciones en los siguientes ambitos:

Fortalecimiento de la capacidad productiva en orden al aumento del volumen de producción de 10.000 a 40.000 de producto y el lanzamiento de un tercer producto altamente competitivo en los mercados mayoristas de la comuna.

Alcanzar la eficiencia productiva en las lineas de proceso para alcanzar producto refinado y de alta calidad y pureza garantizando la higiene de los sistemas de envase y de los procesos de elaboración.

El desarrollo de un plan estratégico de gestión comercial y marketing operativo en base a la definición de segmentos de mercados bajo, medio y alto para sus productos Sidra Punucapa, Chicha don Chipe y Chicha Don Alfredo, mix comercial y de medios, la definición de la imagen corporativa de la empresa y sus productos y su implementación en base a acciones de promoción, producción de eventos y utilización de medios de difusión publicitaria.






6.- OBJETIVOS PROYECTO ORIGINAL

6.1.- GENERAL

Producir Sidra de buena calidad, considerando aspecto de investigación adaptación de procesos, equipamientos e infraestructura de una planta industrializadora de manzanas, considerando el manejo cultural de los huertos frutales existentes en la región y poniendo ésta tecnología a disposición del pequeño y mediano agricultor de la zona, generando nuevos agronegocios en torno a sus organizaciones campesinas fomentadas por el Indap. Generar una agroindustria en el mediano plazo con un adecuado sistema de administración y gestión empresarial agrícola.

6.1.2 ESPECÍFICOS

1. Obtener una sidra de calidad que cumpla con todos los requisitos organolépticos a nivel internacional, que permita competir y mantenerse en el mercado regional y nacional y sea identificable por sus características de higiene, calidad y presentación a través de la investigación y estudios de procesos tecnológicos agroindustriales llegando a una estandarización del producto.
2. Implementar una planta agroindustrial tipo, con infraestructura y equipo adecuado a la producción de sidra de calidad en la región y económicamente rentable.
3. Identificar y evaluar nuevos procesos para la innovación de subproductos no tradicionales mediante la reutilización de los residuos provenientes de la producción de sidra (bagazo o pomaza) que disminuyan el impacto ambiental y al mismo tiempo generen ingresos complementarios a la actividad del pequeño agricultor.
4. Mejoramiento de la calidad de la materia prima a nivel de huertos, cosecha y postcosecha..
5. Investigar y transferir información de relevancia para productores de sidra, profesionales y personas afines al rubro en la región que les permita conocer y evaluar la nueva experiencia con respecto a la producción de sidra y sus derivados.

7.- OBJETIVOS PROYECTO CONSOLIDACIÓN

7.1- OBJETIVO GENERAL

Posicionamiento en los mercados nacionales del producto Sidra y Chicha a través de un implementación de un programa de fortalecimiento de la capacidad productiva, eficiencia de los procesos y un plan estratégico comercial e imagen corporativa y productos para la empresa Punucapa S.A.

GOBIERNO DE CHILE
UNIDAD DE ESTUDIOS
Y PROYECTOS
FUNDACION PARA LA INNOVACION AGRARIA



7.2- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE1

Aumentar el volumen de producción y capacidad instalada de infraestructura de producción de la planta.

OE2

Lograr un aumento de productividad y calidad del producto refinado de alto grado de pureza, transparencia e higiene.

OE3

Desarrollar el posicionamiento comercial de la empresa a nivel local y nacional






8.- METODOLOGÍA, RESULTADOS E INDICADORES

8.1- ACCIONES PROPUESTAS POR OBJETIVO

OE1

Acciones

A1OE1: Adquisición de contenedores de material de acero con capacidades 10.000 y 20.000 el año 2003;

A2OE1: Construcción y ampliación de infraestructura actual de la planta.

OE 2

Acciones

A1OE2: Adquisición de una unidad filtradora de acero de placas con una eficiencia de 800 litros hora, de 2º etapa del proceso de filtrado.

A2OE2: Adquisición de unidad de lavado de 12 botellas simultáneamente en base a soda caustica y calor.

OE3

Acciones

A1OE3: Formulación del Plan Estratégico Comercial y Plan de Promoción y Medios para Empresa Agropecuaria Punucapa S.A.

A2OE3: Desarrollo de estudio de Imagen Corporativa y Desarrollo de Imagen de Producto.

A3OE3: Desarrollo e implementación de Estudio Reorganización de planta y espacios (layout)

A4OE3: Implementación del programa mix comercial, promoción y de medios publicitarios.



8.2- DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES Y METODOLOGÍA A SEGUIR

A1OE1

Se ampliará la actual infraestructura mediante la construcción de un galpon de 50 metros cuadrados con una altura de 6 metros con el objeto de proteger los contenedores adquiridos. La construcción se hará mediante llamado a propuesta a contratistas y la modalidad será a suma alzada. Los encargados de la supervisión de los trabajos serán el Coordinador del proyecto en conjunto con el Jefe de Producción de la Planta. El Coordinador y el Coordinador Alterno evaluarán las propuestas y decidirán la más conveniente de acuerdo a las disponibilidades de los recursos asignados. Los trabajos deberán estar concluidos a la fecha de recepción de los contenedores.

A2OE1

Los contenedores serán de acero inoxidable y su adquisición se hará mediante cotizaciones a las principales empresas productoras del país y en especial de Valdivia. Los presupuestos deberán incorporar la puesta de las unidades en planta ubicada en Punucapa, o en su defecto, contratar el flete con 1 empresa de transporte cuyos camiones reúnan las condiciones para su transporte y garanticen el traslado en las mejores condiciones. El personal de la empresa a cargo de las operaciones serán el coordinador general y alterno.

A1OE2: Para la adquisición de la unidad de filtrado de segunda etapa se procederá a solicitar cotizaciones a las principales empresas importadoras del país. La procedencia deberá ser italiana al igual que la unidad existente y deberá reunir condiciones de eficiencia de entre 700 y 800 litros de filtrado hora y su funcionamiento basarse en sistemas de discos de celulosa. A cargo del proceso estará el Coordinador y Coordinador Alterno quienes evaluarán los presupuestos y decidirán la alternativa más conveniente. Se cotizará el traslado en un sistema que garantice condiciones de seguridad.

A2OE2: Adquisición de unidad de lavado de botellas en base a soda caustica y calor. Para la adquisición de la unidad de botellas se procederá a solicitar cotizaciones a las principales empresas productoras o importadoras del país. Deberá reunir condiciones de eficiencia de lavado entre 6 a 12 botellas simultáneamente; su sistema de funcionamiento basarse lavado mediante soda caustica y calor a fin de garantizar la higiene de las unidades de envase de los productos. A cargo del proceso estará el Coordinador y Coordinador Alterno quienes evaluarán los presupuestos y decidirán la alternativa más conveniente. Se cotizará el traslado en un sistema que garantice condiciones de seguridad.

A1OE3:

La formulación del plan estratégico estará a cargo de un profesional, de experiencia en el sector microempresarial e inscrito en los registros Sercotec de Consultores en el área de planificación estratégica y desarrollo organizacional.

El plan deberá basarse en base a un levantamiento de información en talleres con los socios de la empresa, resumen de recursos económicos, materiales, insumos y elementos logísticos de localización y tamaño de la planta.

A grandes rasgos, deberá definir los segmentos de mercado a los cuales se dirigirán los productos de la empresa y la estrategia corporativa asociada. Se deberá concluir con la formulación de un mix comercial y un plan de promoción y medios para su posterior





implementación. Este estudio deberá considerar visitas a terreno, reuniones con los empresarios y generación de información relevante para el negocio de la empresa y la comercialización de sus productos. La contraparte del consultor será el Coordinador del proyecto.

A2OE3:

La formulación del estudio estará a cargo de un profesional, de experiencia en el sector microempresarial e inscrito en los registros Sercotec de Consultores en el área de planificación estratégica y desarrollo organizacional conjuntamente con un Diseñador Gráfico y Publicista a fin de que se puedan complementar y oriente el proceso de Imagen.

El estudio deberá basarse en base a un levantamiento de información en talleres con los socios de la empresa, resumen de recursos económicos, materiales, insumos y elementos logísticos de localización de la planta.

A grandes rasgos, deberá definir 4 elementos componentes de un programa de imagen corporativa, a saber: programa de imagen de infraestructura general, programa de imagen de productos; programa de imagen de los sistemas de comunicación y equipamiento; programa de comunicaciones y relaciones públicas.

Se deberá concluir con la formulación de un mix comercial y un plan de promoción y medios para su posterior implementación. Este estudio deberá considerar visitas a terreno, reuniones con los socios de la empresa. Supervisor y encargado del proceso será el Coordinador del proyecto.

A3OE3:

La formulación del estudio estará a cargo de un profesional, de experiencia en el sector microempresarial e inscrito en los registros Sercotec de Consultores en el área de planificación estratégica y desarrollo organizacional conjuntamente con un Diseñador Gráfico y Publicista a fin de que se puedan complementar y oriente el proceso ambientación de la planta.

El estudio deberá basarse en base a un levantamiento de información en talleres principalmente con el Gerente (Cordinador) y el Jefe de Producción de la Planta Deberá considerar las inversiones proyectadas en el horizonte de evaluación, las áreas de negocio implementadas, en particular la atención de turistas en planta; la distribución de equipos y contenedores y definir los flujos de materiales y de productos como así también los respectivas zonas de acopio de insumos y productos terminados.

A cargo de la contratación y supervisión de los aspectos del estudio y su avance contemplados estará a cargo del Coordinador y del Jefe de Planta de la empresa como asimismo el proceso de implementar las acciones de reorganización de los espacios y equipos.

A4OE3:

Implementación del programa mix comercial, promoción y de medios publicitarios.

Este programa estará a cargo de un profesional del área, ingeniero comercial, consultor Sercotec, inscrito en los registros de Planificación Estratégica y Comercialización, el cual presentará un propuesta de implementación del programa que considere la producción de acciones de promoción y la implementación de los medios y sistemas de comunicación publicitarios considerados en el plan o programa. Dicho presupuesto será a suma alzada considerando todos los aspectos contemplados en el programa definido previamente.

Esta actividad tendrá acciones en un lapso de 6 meses, de las cuales se concentrará en el mes de febrero para la Fiesta de la Chicha y el avisaje y la implementación de las otras acciones se hará preferentemente en la temporada alta del año, en función de la naturaleza de los servicios contratados y la búsqueda de la máxima eficiencia de los medios utilizados.



A cargo de la contratación y correcto cumplimiento del proceso estará el Coordinador del Proyecto.

La secuencia de las acciones incorpora una correlación positiva entre cada una de las acciones por objetivos planteados de tal forma de culminar con la actividad A4OE4 en la cual se contempla como una de sus actividades el lanzamiento oficial de los productos de la empresa Punucapa S.A., mediante un acción promocional, en la ciudad de Valdivia con el concurso de medios de comunicación entre las que se cuentan radios, periodicos, personeros de instituciones publicas y privadas y la comunidad local e invitados especiales.



TERMINOS GENERALES DE REFERENCIAS DE ESTUDIOS / CONSULTORIAS

I. Presentación General

Agropecuaria Punucapa S.A. es una empresa agro industrial productora de jugos fermentados, cuyos principales productos son la Sidra y Chicha de Manzana. Actualmente, la estrategia general a seguir por la empresa se basa en desarrollar los productos mencionados, como productos de calidad y excelencia, altamente diferenciados y establecer su posicionamiento en los mercados locales y nacionales.

II. Objetivos del Programa de Estudios y Consultorias

1. Fortalecimiento de la capacidad productiva en orden al aumento del volumen de producción de 10.000 a 40.000 litros de producto y el lanzamiento de un tercer producto altamente competitivo en los mercados mayoristas de la comuna.
2. Alcánzar la eficiencia productiva en las líneas de proceso para producto refinado y de alta calidad y pureza garantizando la higiene de los sistemas de envase y de los procesos de elaboración.
3. Fortalecimiento de la gestión y administración estratégica comercial de la empresa a partir de la formulación de un plan estratégico de gestión comercial y marketing operativo, basado en la definición de segmentos de mercados, mix comercial y de medios; definición de la imagen corporativa y su implementación en base a la organización y ejecución de acciones de promoción, producción de eventos y utilización de medios de difusión publicitaria.

III. Componentes de la(s) Consultorías

1. Formulación de Plan Estratégico Comercial y Plan de Promoción y Medios.
2. Desarrollo de Estudio de Imagen Corporativa y Desarrollo de Imagen de Producto
3. Desarrollo de Estudio de Reorganización de Planta y Espacios y Apoyo en su implementación.
4. Implementación del programa mix comercial, promoción y de medios publicitarios

IV. Productos Esperados de la(s) Consultorías

Al finalizar los respectivos estudios o programas el contratante deberá entregar los siguientes productos:

- 1 plan estratégico comercial para Agropecuaria Punucapa que oriente su gestión comercial.
- 1 Plan de Imagen Corporativa y de Producto que oriente la gestión publicitaria y marketing operativo.
- Implementación de las acciones y actividades del Plan de Imagen Corporativa y de Producto.
- 1 Manual o Plan de Reorganización de planta y espacios y Programa de supervisión de implementación del respectivo Plan.

V. Estrategia Metodológico de los Estudios y Consultorías

1. Los estudios y/o consultorias deberán considerar distintas fuentes de información tanto primaria como secundarias que se utilizarán. Será obligatorio



de cada estudio, visitas a terrenos de la planta, análisis de los sistemas de gestión y control actuales de la empresa y reuniones con socios y trabajadores de la empresa.

2. Se deberá describir las técnicas y tipos de instrumentos que se utilizarán para la recolección de la información tanto documental como de terreno.
3. Se deberá describir el modelo de análisis de la información que se utilizará.

VI. Plazos de los Estudios/Consultorias

Para el desarrollo de cada uno de los estudios se plantea la siguiente duración:

- Plan Estratégico: 3 meses
- Plan de Imagen Corporativa y de Producto: 3 meses
- Implementación del plan de imagen corporativa y de producto: 6 meses
- Manual o Plan de Reorganización de lay-out: 2 meses
- Implementación de obras de reorganización: 6 meses

Cabe hacer notar que el Estudio del Plan Estratégico precede a los restantes estudios, por tanto, los demás deberán basarse en las conclusiones y orientaciones que emanen de éste.

VII. Contenidos de las propuestas de Estudios / Consultorias

El contenido mínimo de las propuestas que se presenten deberán contener al menos los siguientes aspectos:

1. Estudio(s) / Consultoria(s) a la cual se presenta
 2. Nombre del proponente
 3. Tipo de personería jurídica
 4. Domicilio, Rut, Telefonos, correo electrónico
 5. Representante Legal
 6. Monto Total del o los estudios / consultorias
 7. Propuesta Técnica del Estudio
- Estructura General del Estudio
 - Estrategia metodológica del estudio
 - Cronograma detallado del estudio
 - Curriculum institucional / persona natural
 - Curriculum equipo investigador / consultor
 - Infraestructura y equipamiento del proponente

XI. Aspectos Presupuestarios

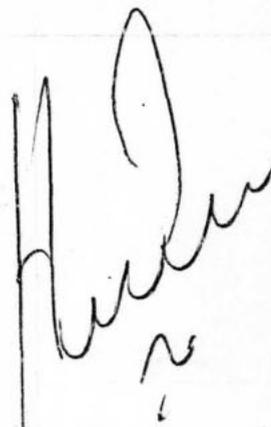
Los montos máximos asignados a cada estudio y/o consultoria corresponden a los siguientes:

Nombre Estudio / Consultoria	Montos Asignados
Plan Estratégico Comercial, Promoción y medios	\$ 1.300.000
Plan de imagen corporativa y de producto	\$ 1.000.000
Implementación Programa imagen corporativa y de producto	\$ 3.200.000
Manual de Reorganización de lay-out de planta y Asesoría en la Implementación	\$ 600.000



VIII. Aspectos Administrativos

1. Agropecuaria Punucapa S.A. se reserva el derecho de objetar la calidad de los productos entregados por el Consultor exigiendo cuando así lo estime conveniente, la realización de acciones destinadas al cumplimiento total de los términos del convenio, para la realización del estudio/consultoría.
2. Los criterios de evaluación de cada propuesta estarán dados por: calidad del estudio, profundidad y alcances; calidad y cantidad de los productos finales; pertinencia en función de la misión y objetivos de la empresa; calidad del equipo técnico.
3. Una vez aprobado el Estudio, el Consultor(a) celebrará un contrato de servicios con Agropecuaria Punucapa S.A. en el cual se estipularán las condiciones generales contractuales del servicio y, se anexará la propuesta presentada por el Proponente como parte integrante del contrato.
4. En el caso de ser aprobado el estudio presentado por el Proponente, este deberá extender una boleta de garantía bancaria, o póliza de seguros de ejecución inmediata, o cheque abierto sin fecha, a objeto de garantizar el fiel cumplimiento de las acciones contratadas y de los desembolsos solicitados; en caso contrario, si no solicitase adelanto alguno, constituirá boleta bancaria por el equivalente al 10% del valor total del estudio(s) contratados.
5. La evaluación de las propuestas presentadas será realizada por una comisión integrada por el Gerente de la Empresa y el Coordinador Alterno el cual resolverá en forma ejecutiva en un plazo de 3 días de recepcionadas las propuestas.
6. Agropecuaria Punucapa S.A. se reserva el derecho de informar las razones o justificar la no elección de una propuesta determinada al oferente.
7. La versión original de los estudios/consultorías debe ser entregado en original y 1 copia y en un diskette 1,44 MB o CD que serán de propiedad de la Empresa.



1. Fortalecer los indicadores de resultados de manera de reflejar las metas de ventas esperadas luego de realizadas las acciones de consolidación en lo relativo a los esfuerzos de marketing y posicionamiento de producto.

Respuesta:

Para efectos de definir indicadores de resultados se presentan la proyección de ventas estimadas tanto en miles de pesos, como la variación porcentual De incrementos anuales y con respecto al año cero, o 2002.

Metas de Ventas por Efecto Ejecución del Proyecto

Ingresos Netos	Año 2002 (actual)	Año 2003	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010
Ventas Sidra Punucapa	9.220.339	36.881.356	36.881.356	55.322.034	55.322.034	92.203.390	92.203.390	92.203.390	92.203.390
Ventas Chicha Don Chipe	1.728.814	5.186.441	5.186.441	7.779.661	7.779.661	12.966.102	12.966.102	12.966.102	12.966.102
Ventas Chicha Don Alfredo	0	1.108.214	1.108.214	1.662.321	1.662.321	2.770.535	2.770.535	2.770.535	2.770.535
SUBTOTAL	10.949.153	43.176.010	43.176.010	64.764.016	64.764.016	107.940.026	107.940.026	107.940.026	107.940.026
Porcentaje aumento anual	0%	294%	0%	50%	0%	67%	0%	0%	0%
Aumento respecto Año 0	0%	294%	294%	491%	491%	886%	886%	886%	886%

Metas Anuales Producción
(en botellas)

Sidra Punucapa	9.067	36.267	36.267	54.400	54.400	90.667	90.667	90.667	90.667
Chicha Don Chipe	2.267	6.800	6.800	10.200	10.200	17.000	17.000	17.000	17.000
Chicha Don Alfredo	0	2.615	2.615	3.923	3.923	6.538	6.538	6.538	6.538



[Handwritten signature]

8.3.- RESULTADOS ESPERADOS (CUANTIFICABLES) E INDICADORES DE RESULTADOS

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIÓN	RESULTADOS ESPERADOS (CUANTIFICABLES)	INDICADORES DE RESULTADO	META (PLAZO)
OE1	A1	<ul style="list-style-type: none"> Aumento producción de Sidra y chicha en 30.000 	<ul style="list-style-type: none"> 2 contenedores de acero inoxidable de 10.000 y 20.000 litros respectivamente 	<ul style="list-style-type: none"> 2 meses <p>Enero - Febrero 2003</p>
	A2	<ul style="list-style-type: none"> Ampliación capacidad infraestructura a 50 m2 	<ul style="list-style-type: none"> % de avance de las obras 	<ul style="list-style-type: none"> 3 meses <p>Dic - 2002 a Feb 2003</p>
OE2	A1	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de filtrado de acero con eficiencia de 800 lts./hora 	<ul style="list-style-type: none"> 1 equipo de filtrado de 2º etapa 	<ul style="list-style-type: none"> 2 meses <p>Dic - Enero 2003</p>
	A2	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de lavado con eficiencia de lavado para 12 unidades botellas simultáneamente 	<ul style="list-style-type: none"> 1 equipo de lavado botellas funcionando 	<ul style="list-style-type: none"> 2 meses <p>Dic - Enero 2003</p>
OE3	A1	<ul style="list-style-type: none"> Agropecuaria Punucapa en posesión de 1 Plan de Estratégico que oriente su gestión comercial 	<ul style="list-style-type: none"> 1 Manual / Plan Estratégico Comercial y Promoción y Medios 	<ul style="list-style-type: none"> 3 meses <p>Dic - Feb 2003</p>
	A2	<ul style="list-style-type: none"> Agropecuaria Punucapa en posesión de 1 Plan de Imagen Corporativa y de Producto que orienta su gestión publicitaria y marketing operativo 	<ul style="list-style-type: none"> 1 Manual / Plan de Imagen Corporativa y de Producto 	<ul style="list-style-type: none"> 3 meses <p>Dic - Feb 2003</p>

Mejores en 17
 Mayo en 17



[Handwritten signature]

63-1971260

30 Abril
2 meses



	A3	<ul style="list-style-type: none"> • Agropecuaria Punucapa en posesión de 1 Estudio de reorganización de planta y espacios (lay.out) 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Manual / Plan de Reorganización de planta y espacios 	<ul style="list-style-type: none"> • 2 meses <p>Feb 2003</p>
			<ul style="list-style-type: none"> • % avance de obras de implementación 	<ul style="list-style-type: none"> • 6 meses (8 meses en total) <p>Agosto 2003</p>
	A4	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de 2 eventos promocionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportajes periodísticos • Registro de asistentes • Encuesta de percepción clientes 	<ul style="list-style-type: none"> • 6 meses <p>Feb - Dic</p> <p>Nov. 2003</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • Producción de avisos radiales por espacio de 6 meses 	<ul style="list-style-type: none"> • Contrato de avisaje • Registro de Ventas 	
		<ul style="list-style-type: none"> • Señalización caminera en 10 puntos de la ciudad de Valdivia 	<ul style="list-style-type: none"> • Permisos otorgados por la I. Municipalidad Valdivia • Registro de ventas • Encuesta a compradores 	





		<ul style="list-style-type: none">• Producción de 5.000 dipticos promociales; 10.000 etiquetas de producto.	<ul style="list-style-type: none">• Contrato de producción / factura• Registro de ventas	
		<ul style="list-style-type: none">• Producción de 2.000 cajas promocionales de producto	<ul style="list-style-type: none">• Contrato de fabricación• Registro de ventas	
		<ul style="list-style-type: none">• Producción de 1 pagina web Agropecuaria	<ul style="list-style-type: none">• Contrato / convenio – dirección web	
		<ul style="list-style-type: none">• Producción de vestuario corporativo, 6 tenidas, personal Agropecuaria Punucapa	<ul style="list-style-type: none">• Contrato / convenio de confección / factura• Encuesta de percepción de clientes	
		<ul style="list-style-type: none">• Ambientación y pintado de 300 m2 de unidad de atención publico	<ul style="list-style-type: none">• % de avance de las obras.	



3. Indicadores de Eficiencia de la Planta y Calidad del Producto:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIÓN	RESULTADOS ESPERADOS (CUANTIFICABLES)	INDICADORES DE RESULTADO	META (PLAZO)
OE1	A1	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento producción de Sidra y chicha en 30.000 	<ul style="list-style-type: none"> • 2 contenedores de acero inoxidable de 10.000 y 20.000 litros respectivamente • Aumento producción potencial de 13.000 a 26.000 y 52.000 botellas 	<ul style="list-style-type: none"> • 2 meses
	A2	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación capacidad infraestructura a 50 m2 	<ul style="list-style-type: none"> • % de avance de las obras • Habilitación de 5 secciones : Bodegas; Embotellado, Filtrado; Laboratorio; Oficinas 	<ul style="list-style-type: none"> • 3 meses
OE2	A1	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de filtrado de acero con eficiencia de 800 lts./hora 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 equipo de filtrado de 2º etapa • Nivel de transparencia de 90% producto Sidra • Nivel de presencia de microorganismos : 	<ul style="list-style-type: none"> • 2 meses



			Población 6-9 MO/ML	
	A2	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de lavado con eficiencia de lavado para 12 unidades botellas simultaneamente 	<ul style="list-style-type: none"> 1 equipo de lavado botellas funcionando Nivel de eficiencia de 72 botellas limpias/hora Nivel de esterilización al 1-5 MO/mm2 	<ul style="list-style-type: none"> 2 meses
OE3	A1	<ul style="list-style-type: none"> Agropecuaria Punucapa en posesión de 1 Plan de Estrategico que oriente su gestión comercial 	<ul style="list-style-type: none"> 1 Manual / Plan Estrategico Comercial y Promoción y Medios 	<ul style="list-style-type: none"> 3 meses
	A2	<ul style="list-style-type: none"> Agropecuaria Punucapa en posesión de 1 Plan de Imagen Corporativa y de Producto que orienta su gestión publicitaria y marketing operativo 	<ul style="list-style-type: none"> 1 Manual / Plan de Imagen Corporativa y de Producto 	<ul style="list-style-type: none"> 3 meses
	A3	<ul style="list-style-type: none"> Agropecuaria Punucapa en posesión de 1 Estudio de reorganización de planta y espacios (lay.out) 	<ul style="list-style-type: none"> 1 Manual / Plan de Reorganización de planta y espacios 	<ul style="list-style-type: none"> 2 meses
			<ul style="list-style-type: none"> Definición e implementación de las sgtes. Áreas: 	<ul style="list-style-type: none"> 6 meses (8 meses en total)



[Handwritten signature]

			<ul style="list-style-type: none"> - Accesos principales y secundarios - Sección Restaurant - Zona de Bodega materiales y equipos. - Zona bodega Stock - Zona de Embotellado - Zona de Filtrado - Zona de Lavado botellas - Zona Acopio MP - Zona de Molienda - Zona de Maceración - Zona Servicios Higienicos - Unidad de Administración - Zonas restringidas - Zonas recreación - zona acopios botellas 	
	A4	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de 2 eventos promocionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportajes periodísticos • Registro de asistentes • Encuesta de percepción clientes 	<ul style="list-style-type: none"> • 6 meses
		<ul style="list-style-type: none"> • Producción de avisos radiales por espacio de 6 meses 	<ul style="list-style-type: none"> • Contrato de avisaje • Registro de Ventas 	



[Handwritten signature]

		<ul style="list-style-type: none"> • Señalización caminera en 10 puntos de la ciudad de Valdivia 	<ul style="list-style-type: none"> • Permisos otorgados por la I. Municipalidad Valdivia • Registro de ventas • Encuesta a compradores
		<ul style="list-style-type: none"> • Producción de 5.000 dipticos promocionales; 10.000 etiquetas de producto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contrato de producción / factura • Registro de ventas
		<ul style="list-style-type: none"> • Producción de 2.000 cajas promocionales de producto 	<ul style="list-style-type: none"> • Contrato de fabricación • Registro de ventas
		<ul style="list-style-type: none"> • Producción de 1 pagina web Agropecuaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Contrato / convenio – dirección web
		<ul style="list-style-type: none"> • Producción de vestuario corporativo, 6 tenidas, personal Agropecuaria Punucapa 	<ul style="list-style-type: none"> • Contrato / convenio de confección / factura • Encuesta de percepción de clientes
		<ul style="list-style-type: none"> • Ambientación y pintado de 300 m2 de unidad de atención publico 	<ul style="list-style-type: none"> • Fachada Construcción Pintada



[Handwritten signature]

			<ul style="list-style-type: none">• Aumento de ventas año 2003 de 294% respecto año 2002• Incremento de ventas año 2005 de 50% respecto año 2003	
--	--	--	---	--



CARTA GANTT MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Período 01 diciembre 2002 al 30 noviembre 2003

Objetivo	Actividad	Dic. 02	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octub	Nov
OE1	A1		■	■									
	A2	■	■	■									
OE2	A1		■	■									
	A2	■	■										
OE3	A1	■	■	■									
	A2	■	■	■									
	A3		■	■	■	■	■	■	■	■			
	A4			■	■					■	■	■	■



GOBIERNO DE CHILE
INSTITUTO DE ESTUDIOS AGRARIOS



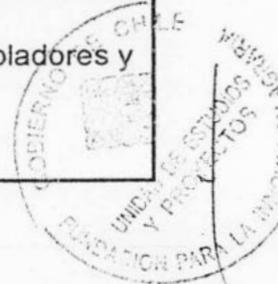
9.- IMPACTO DEL PROYECTO

9.1.- ECONÓMICOS

1. Se genera una absorción de mano de obra y mejoramiento del empleo y de las condiciones laborales disponible en la planta, la localidad los servicios turísticos que se desarrollan hacia ella.
2. Se produce un aumento en el nivel de ingresos de los pequeños agricultores tanto socios de la empresa como a los proveedores del insumo manzana, principal actividad agrícola de la zona.
3. Aumento del valor económico y patrimonial de la empresa.
4. Se genera un aumento en el pago de impuesto al Estado por las transacciones económicas generadas a partir del funcionamiento de la planta.
5. Se otorga un impulso económico al sector asociado, como es el turístico dado que la planta se constituye en un atractivo de la zona del Santuario de la Naturaleza.
6. La aplicación de un proceso productivo más elaborado y acabado a las materias primas de la zona (manzana) da origen a un producto con valor agregado.
7. Se produce un aumento de la demanda de bienes y servicios asociados a los procesos productivos de la planta ejerciendo una presión positiva hacia nuevas inversiones asociadas.
8. Se genera un mejoramiento de la producción, distribución y comercialización en términos de ventas, empleo, diversificación de clientes, etc.
9. Se participa en asociaciones productivas y mejor inserción en los mercados.
10. Se produce un acceso al crédito e innovación tecnológica.

9.2 SOCIAL

1. Se crea una alternativa de empleo que inhibe la migración de jóvenes de la localidad hacia la ciudad y urbes del país.
2. Se incorpora a la familia al trabajo de recolección de manzana y su posterior entrega a la planta generando cohesión en el grupo familiar.
3. La familia y el agricultor, al obtener mayores ingresos, tiene mayor posibilidad de acceder a la salud y la educación.
4. Se produce una revalorización del patrimonio cultural de la localidad al instalar la producción de Sidra y Chicha y su técnica de producción semi artesanal en un sitio de atractivo turístico.
5. El quehacer productivo en base a la obtención de un producto natural genera un elemento de responsabilidad ambiental y social en torno al cuidado y mantención de los sistemas y hábitat naturales de pobladores y fauna silvestre y floral.
6. Se produce un mejoramiento de las condiciones materiales de vida de los habitantes de la localidad en términos de vivienda, alimentación y nivel de consumo.
7. Se produce un mejoramiento de las condiciones no materiales de vida de los pobladores y trabajadores de la planta en términos de autoestima, iniciativa, creatividad, el emprendimiento y poder personal.





9.3.- OTROS (Legal, gestión, organizacionales etc.)

1. Se potencian asociaciones con redes y se generan posibilidades de joint venture con inversionistas extranjeros.
2. Se proyecta un modelo de administración y gestión profesionalizado.
3. Se proyecta la imagen de la empresa asociada al reservorio del Santuario de la Naturaleza a nivel nacional e internacional.





10.- COSTOS TOTALES DEL PROYECTO (CUADRO RESUMEN)

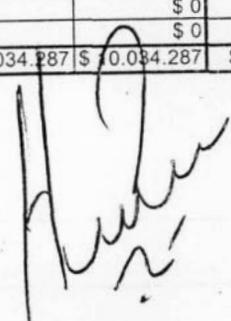
PLANILLAS COSTOS TOTALES.xls

(ANEXO E)



PLANILLA COSTOS TOTALES

ITEM DE GASTO	APORTES CONTRAPARTE			APORTES FIA			TOTAL PROYECTO
	2002	2003	SUBTOTAL	2002	2003	SUBTOTAL	
1. Recursos Humanos			\$ 0			\$ 0	\$ 0
1.1. Profesionales			\$ 0			\$ 0	\$ 0
1.2. Tecnicos			\$ 0			\$ 0	\$ 0
1.3. Consultores			\$ 0		\$ 6.100.000	\$ 6.100.000	\$ 6.100.000
1.4. Asesores			\$ 0			\$ 0	\$ 0
1.5. Mano Obra			\$ 0			\$ 0	\$ 0
1.6. Administrativos			\$ 0			\$ 0	\$ 0
2. Equipamiento			\$ 0			\$ 0	\$ 0
* Contenedores acero		\$ 8.580.303	\$ 8.580.303			\$ 0	\$ 8.580.303
* Unidad lavado botellas			\$ 0		\$ 2.705.976	\$ 2.705.976	\$ 2.705.976
* Unidad de filtrado			\$ 0		\$ 787.439	\$ 787.439	\$ 787.439
2.2. Valorización uso equipos			\$ 0			\$ 0	\$ 0
* Uso equipos computacionales			\$ 0			\$ 0	\$ 0
* Uso de equipos de campo			\$ 0			\$ 0	\$ 0
* Uso equipos laboratorio			\$ 0			\$ 0	\$ 0
* Otros			\$ 0			\$ 0	\$ 0
2.3. Arriendo equipos			\$ 0			\$ 0	\$ 0
2.4. Otros			\$ 0			\$ 0	\$ 0
3. Infraestructura			\$ 0			\$ 0	\$ 0
3.1 Uso de infraestructura			\$ 0			\$ 0	\$ 0
3.2 Construcción/Ampliación		\$ 5.096.000	\$ 5.096.000			\$ 0	\$ 5.096.000
4. Movilización, viaticos combustible			\$ 0			\$ 0	\$ 0
4.1 Viaticos nacionales o Alojamiento y comida			\$ 0			\$ 0	\$ 0
4.2 Viaticos internacionales o alojamiento/comida			\$ 0			\$ 0	\$ 0
4.3 Arriendo vehiculos			\$ 0			\$ 0	\$ 0
4.4 Pasajes			\$ 0			\$ 0	\$ 0
4.5 Combustibles			\$ 0			\$ 0	\$ 0
4.6 Peajes			\$ 0			\$ 0	\$ 0
4.7 Otros			\$ 0			\$ 0	\$ 0
5. Materiales e insumos			\$ 0			\$ 0	\$ 0
5.1 Soda Caustica			\$ 0		\$ 335.946	\$ 335.946	\$ 335.946
5.2 Placas filtro 20x20			\$ 0		\$ 104.926	\$ 104.926	\$ 104.926
5.5 Otros			\$ 0			\$ 0	\$ 0
6. Servicio de terceros			\$ 0			\$ 0	\$ 0
6.1 Analisis de laboratorio			\$ 0			\$ 0	\$ 0
6.2 Diseños			\$ 0			\$ 0	\$ 0
6.3 Otros servicios			\$ 0			\$ 0	\$ 0
7. Difusión			\$ 0			\$ 0	\$ 0
7.1 Dias de campo			\$ 0			\$ 0	\$ 0
7.2 Cursos capacitación			\$ 0			\$ 0	\$ 0
7.3 Seminarios		\$ 560.000	\$ 560.000			\$ 0	\$ 560.000
7.4 Boletines			\$ 0			\$ 0	\$ 0
7.5 Manuales			\$ 0			\$ 0	\$ 0
7.6 Otros			\$ 0			\$ 0	\$ 0
8. Gastos Generales			\$ 0			\$ 0	\$ 0
8.1 Consumos basicos (luz, agua, telefono, gas)	\$ 15.000	\$ 180.000	\$ 195.000			\$ 0	\$ 195.000
8.2 Fotocopias			\$ 0			\$ 0	\$ 0
8.3 Materiales oficina			\$ 0			\$ 0	\$ 0
8.4 Material audiovisual			\$ 0			\$ 0	\$ 0
8.5 Mantención equipos			\$ 0			\$ 0	\$ 0
9. Imprevistos			\$ 0			\$ 0	\$ 0
10. Otros			\$ 0			\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 15.000	\$ 14.416.303	\$ 14.431.303	\$ 0	\$ 10.034.287	\$ 10.034.287	\$ 24.465.590






11.- FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

11.1.- FINANCIAMIENTO SOLICITADO A FIA

PLANILLAS APORTES FIA.xls

(ANEXO E)

[Handwritten signature]



PLANILLA COSTOS FIA

sin bienes!

ITEM DE GASTO	MES 1 Diciembre	MES 2 Enero	MES 3 Febrero	MES 4 Marzo	MES 5 Abril	MES 6 Mayo	MES 7 Junio	MES 8 Julio	MES 9 Agosto	MES 10 Septiembre	MES 11 Octubre	MES 12 Noviembre	MES 13 Diciembre	TOTAL
1. Recursos Humanos														0
1.3. Consultores			3.900.000						2.200.000					6.100.000
2. Equipamiento														0
* Contenedores acero														0
* Unidad lavado botellas														0
* Unidad de filtrado														0
3. Infraestructura														0
3.2 Construcción/Ampliación														0
														0
4. Movilización, viaticos combustible														0
														0
5. Materiales e insumos														0
5.1 Soda Caustica		335.946												335.946
5.2 Placas filtro 20x20		104.926												104.926
														0
6. Servicio de terceros														0
														0
7. Difusión														0
7.3 Seminarios														0
8. Gastos Generales														0
8.1 Consumos basicos (luz, agua, telefono, gas)														0
9. Imprevistos														0
														0
10. Otros														0
														0
														0
TOTAL	0	440.872	3.900.000	0	0	0	0	0	2.200.000	0	0	0	0	6.540.872

4.340.872

Total

2.200.000

6.540.872

1774
12.01.04

bienes 3.493.415

03.06.03

10.034.287



PLANILLA COSTOS FIA

ITEM DE GASTO	MES 1 Diciembre	MES 2 Enero	MES 3 Febrero	MES 4 Marzo	MES 5 Abril	MES 6 Mayo	MES 7 Junio	MES 8 Julio	MES 9 Agosto	MES 10 Septiembre	MES 11 Octubre	MES 12 Noviembre	MES 13 Diciembre	TOTAL
1. Recursos Humanos														0
1.3. Consultores			3900						2200					6100
2. Equipamiento														0
* Contenedores acero														0
* Unidad lavado botellas		2706												2706
* Unidad de filtrado		787												787
3. Infraestructura														0
3.2 Construcción/Ampliación														0
														0
4. Movilización, viaticos combustible														0
														0
5. Materiales e insumos														0
5.1 Soda Caustica		336												336
5.2 Placas filtro 20x20		105												105
														0
6. Servicio de terceros														0
														0
7. Difusión														0
7.3 Seminarios														0
8. Gastos Generales														0
8.1 Consumos basicos (luz, agua, telefono, gas)														0
9. Imprevistos														0
														0
10. Otros														0
														0
														0
														0
TOTAL	0	3934	3900	0	0	0	0	0	2200	0	0	0	0	10034

GOBIERNO DE CHILE
COMISION AGRARIA



11.2.- CRITERIOS Y METODOS DE VALORACION

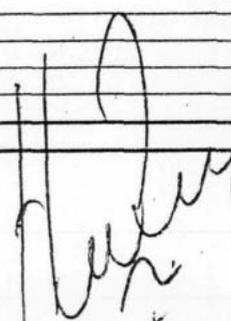
(Detallar los criterios utilizados y la justificación para el presupuesto de cada uno de los ítems, indicando la metodología de valoración junto con los valores unitarios y el número de unidades por concepto)

Ver hoja anexa Planilla Excell

[Handwritten signature]
GOBIERNO DE CHILE
FUNDACION PARA LA INNOVACION AGRARIA

Criterios utilizados FIA

ITEM DE GASTO	Criterio	2003
1. Recursos Humanos		
1.1. Profesionales		
1.2. Tecnicos		
1.3. Consultores		
Jorge Navarro B.		
Plan Estrategico / Promoción y Medios	horas elaboración plan x valor hora profesional (108 horas x \$ 12000)	\$ 1.300
Estudio Reorganización Espacios	horas elaboración estudio x valor hora profesional (50 horas x \$12000)	\$ 600
Implementación programa imagedcorporativa	horas al mes x n° meses x valor hora (44 horas x 6 meses x \$12000)	\$ 3.200
Edmundo Cofre	horas estimadas estudio x valor hora profesional (\$ 1.000
1.4. Asesores		
1.5. Mano Obra		
1.6. Administrativos		
2. Equipamiento		
• Contenedores acero		
• Unidad lavado botellas	número de botellas limpias x hora de servicio	\$ 2.706
• Unidad de filtrado	volumen de litros filtrados x hora	\$ 787
2.2. Valorización uso equipos		
• Uso equipos computacionales		
• Uso de equipos de campo		
• Uso equipos laboratorio		
• Otros		
2.3. Arriendo equipos		
2.4. Otros		
3. Infraestructura		
3.1 Uso de infraestructura		
3.2 Construcción/Ampliación		
4. Movilización, viaticos combustible		
4.1 Viaticos nacionales o Alojamiento y comida		
4.2 Viaticos internacionales o alojamiento/comida		
4.3 Arriendo vehiculos		
4.4 Pasajes		
4.5 Combustibles		
4.6 Peajes		
4.7 Otros		
5. Materiales e insumos		
5.1 Soda Caustica	bolsa de 25 kilos x cantidad de bolsas x precio por bolsa	\$ 336
5.2 Placas filtro 20x20	set de placas x cantidad de set x precio set	\$ 105
5.5 Otros		
6. Servicio de terceros		
6.1 Analisis de laboratorio		
6.2 Diseños		
6.3 Otros servicios		
7. Difusión		
7.1 Dias de campo		
7.2 Cursos capacitación		
7.3 Seminarios		
7.4 Boletines		
7.5 Manuales		
7.6 Otros		
8. Gastos Generales		
8.1 Consumos basicos (luz, agua, telefono, gas)		
8.2 Fotocopias		
8.3 Materiales oficina		
8.4 Material audiovisual		
8.5 Mantención equipos		
9. Imprevistos		
10. Otros		
TOTAL		\$ 10.034



 GOBIERNO DE CHILE

 UNIDAD DE ESTUDIOS

 Y PROYECTOS

 FUNDACION PARA LA INI...



11.3.- APORTES DE CONTRAPARTE

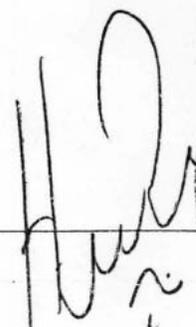
(si hay más de una institución que aporta fondos de contraparte se deben presentar los valores en cuadros separados para cada agente)

PLANILLAS APORTES CONTRAPARTE.xls

(ANEXO E)

PLANILLAS AGENTES .xls

(ANEXO E)


GOBIERNO DE CHILE
UNIDAD DE ESTUDIOS
Y PROYECTOS
FUNDACION PARA LA INNOVACION AGRARIA

PLANILLA APORTES CONTRAPARTE

ITEM DE GASTO	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	TOTAL
	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1. Recursos Humanos														\$ 0
1.3. Consultores														\$ 0
2. Equipamiento														\$ 0
* Contenedores acero		\$ 8.580												\$ 8.580
* Unidad lavado botellas														\$ 0
* Unidad de filtrado														\$ 0
3. Infraestructura														\$ 0
3.2 Construcción/Ampliación	\$ 2.000	\$ 1.196	\$ 1.900											\$ 5.096
														\$ 0
4. Movilización, viaticos combustible														\$ 0
														\$ 0
5. Materiales e Insumos														\$ 0
5.1 Soda Caustica														\$ 0
5.2 Placas filtro 20x20														\$ 0
														\$ 0
6. Servicio de terceros														\$ 0
														\$ 0
7. Difusión														\$ 0
7.3 Seminarios			\$ 300						\$ 260					\$ 560
8. Gastos Generales														\$ 0
8.1 Consumos basicos (luz, agua, telefono, gas)	\$ 15	\$ 15	\$ 15	\$ 15	\$ 15	\$ 15	\$ 15	\$ 15	\$ 15	\$ 15	\$ 15	\$ 15	\$ 15	\$ 195
9. Imprevistos														\$ 0
														\$ 0
10. Otros	\$ 2.015	\$ 9.791	\$ 2.215	\$ 15	\$ 15	\$ 15	\$ 15	\$ 15	\$ 275	\$ 15	\$ 15	\$ 15	\$ 15	\$ 14.431





11.4.- CRITERIOS Y MÉTODOS DE VALORACIÓN

(Detallar los criterios utilizados y la justificación para el presupuesto de cada uno de los ítems, indicando la metodología de valoración junto con los valores unitarios y el número de unidades por concepto).

Ver Hoja Anexa Planilla Excell

[Handwritten signature]

Criterios utilizados Contraparte

ITEM DE GASTO	Criterios	2003
1. Recursos Humanos		
1.1. Profesionales		
1.2. Tecnicos		
1.3. Consultores		
1.4. Asesores		
1.5. Mano Obra		
1.6. Administrativos		
2. Equipamiento		
* Contenedores acero	capacidad en litros X valor capacidad litro (30.000 X \$ 0,28)	\$ 8.580
* Unidad lavado botellas		
* Unidad de filtrado		
2.2. Valorización uso equipos		
* Uso equipps computacionales		
* Uso de equipos de campo		
* Uso equipos laboratorio		
* Otros		
2.3. Arriendo equipos		
2.4. Otros		
3. Infraestructura		
3.1 Uso de infraestructura		
3.2 Construcción/Ampliación	valor metro cuadrado x metros construidos (50 m2 x \$98.000)	\$ 5.096
4. Movilización, viaticos combustible		
4.1 Viaticos nacionales o Alojamiento y comida		
4.2 Viaticos internacionales o alojamiento/comida		
4.3 Arriendo vehiculos		
4.4 Pasajes		
4.5 Combustibles		
4.6 Peajes		
4.7 Otros		
5. Materiales e insumos		
5.1 Soda Caustica		
5.2 Placas filtro 20x20		
5.5 Otros		
6. Servicio de terceros		
6.1 Analisis de laboratorio		
6.2 Diseños		
6.3 Otros servicios		
7. Difusión		
7.1 Dias de campo		
7.2 Cursos capacitación		
7.3 Seminarios	Nº seminarios/charlas x costo promedio (8 charlas x \$ 70.000)	\$ 560
7.4 Boletines		
7.5 Manuales		
7.6 Otros		
8. Gastos Generales		
8.1 Consumos basicos (luz, agua, telefono, gas)	% x valor mensual promedio de factura (25% x \$ 60.000)	\$ 195
8.2 Fotocopias		
8.3 Materiales oficina		
8.4 Material audiovisual		
8.5 Mantención equipos		
9. Imprevistos		
10. Otros		
TOTAL		\$ 14.431

Nota: los precios netos no consideran reajuste, si el monto total mostrado en la columna año 3 de un 4%

[Handwritten signature]

GOBIERNO DE CHILE
 UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
 FUNDACION PARA LA INNOVACION



12.- ESTIMACIÓN DE RENTABILIDAD DEL PROYECTO

12.1.- CRITERIOS Y SUPUESTOS UTILIZADOS EN EL ANÁLISIS

(Indicar criterios y supuestos utilizados en el cálculo de ingresos (entradas) y costos (salidas) del proyecto.

- 1) Los precios considerados para el cálculo de los ingresos son netos (sin IVA). Se ha supuesto que dichos impuestos se compensan con un crédito fiscal acumulado por la empresa.
- 2) Se ha supuesto un 20% de pérdida con respecto al potencial de la capacidad instalada en el transcurso del proceso productivo, debido a las características propias de la actividad.
- 3) Para la proyección de los gastos, se utilizó como base la capacidad actual de producción de 10.000 lts. Además se considera la adición de un operario más al momento de comenzar la producción de 40.000 lts.
- 4) Los ingresos, que se espera, genere el proyecto, permitirán realizar reinversiones y aumentar la capacidad potencial de producción a 60.000 lts. en el año 2005 y, posteriormente, a 100.000 lts. en el año 2007.
- 5) El cálculo del Capital de Trabajo se realizó en base al Método del Déficit Máximo Acumulado, dando como resultado la necesidad de contar con \$5.484.839 para las operaciones normales del proyecto, sin esperar que este sufra variación relevante.
- 6) Se ha supuesto un Valor Residual del 10% del valor de adquisición de las maquinarias y equipos contemplado para llevar a cabo el proyecto.



2. Criterios utilizados para el cálculo del análisis económico.

- 1) Los precios considerados para el cálculo de los ingresos son netos (sin IVA). De esta manera, los precios para los 3 productos a comercializar son: Sidra Punucapa 750 cc a \$ 1.017; Chicha Don Chipe 750 cc a \$ 783; y Chicha Don Alfredo 650 cc a \$ 424. Los precios están referidos a valores netos (sin IVA) y se mantienen constantes a través de todo el período de proyección.
- 2) La proyección de los ingresos anuales se basa en el desarrollo del flujo de caja anual el cual se baso en los ingresos obtenidos del año anterior que ascendió a \$ 10.949.153. A partir de este valor, se prorateo la participación de cada producto en el total de las ventas aplicando mayor participación a Sidra Punucapa con 80%, 15% Chicha Don Chipe y 5% Chicha Don Alfredo.
- 3) Del total de producción potencial de producto chicha se ha considerado una pérdida de un 15%.
- 4) Para la proyección de los gastos, se utilizó como base la capacidad actual de producción de 10.000 litros y su actual estructura de costos. Además se considera la adición de un operario más al momento de comenzar la producción de 40.000 lts en el año 2003.
- 5) La proyección de los ingresos considera que todo lo producido se vende, en base a los tres productos de la empresa.
- 6) Los costos variables unitarios por productos se han calculado para los tres tipos de productos: Sidra Punucapa: \$ 388; Chicha Don Chipe: \$ 266; y Chicha Don Alfredo: \$ 151.-
- 7) Los ingresos, que se espera, genere el proyecto, permitirán realizar reinversiones y aumentar la capacidad potencial de producción a 60.000 lts. en el año 2005 y, posteriormente, a 100.000 lts. en el año 2007.
- 8) El cálculo del Capital de Trabajo se realizó en base al Método del Déficit Máximo Acumulado, dando como resultado la necesidad de contar con \$5.484.839 para las operaciones normales del proyecto, sin esperar que este sufra variación relevante.
- 9) Se ha supuesto un Valor Residual del 10% del valor de adquisición de las maquinarias y equipos contemplado para llevar a cabo el proyecto.






12.2- FLUJO ECONÓMICO DEL PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN

PLANILLAS RENTABILIDAD.xls

(ANEXO E)



PLANILLA DE RENTABILIDAD

ITEM	AÑOS DE LA PROYECCION									
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	
INGRESOS OPERACIONALES										
Ventas Sidra Punucapa		36.881.356	36.881.356	55.322.034	55.322.034	92.203.390	92.203.390	92.203.390	92.203.390	
Ventas Chicha Don Chipe		5.186.441	5.186.441	7.779.661	7.779.661	12.966.102	12.966.102	12.966.102	12.966.102	
Ventas Chicha Don Alfredo		1.108.214	1.108.214	1.662.321	1.662.321	2.770.535	2.770.535	2.770.535	2.770.535	
Total Ingresos Operacionales		43.176.010	43.176.010	64.764.016	64.764.016	107.940.026	107.940.026	107.940.026	107.940.026	
COSTOS										
Costos Operacionales										
Costo Sidra Punucapa		14.072.555	14.072.555	21.108.832	21.108.832	35.181.387	35.181.387	35.181.387	35.181.387	
Costo Chicha Don Chipe		1.809.004	1.809.004	2.713.506	2.713.506	4.522.510	4.522.510	4.522.510	4.522.510	
Costo Chicha Don Alfredo		395.002	395.002	592.502	592.502	987.504	987.504	987.504	987.504	
Costos Fijos Operacionales										
Remuneraciones		6.840.000	6.840.000	6.840.000	6.840.000	6.840.000	6.840.000	6.840.000	6.840.000	
Laboratorio		594.940	594.940	594.940	594.940	594.940	594.940	594.940	594.940	
Detergentes e Higienizantes		96.000	96.000	96.000	96.000	96.000	96.000	96.000	96.000	
Movilización y traslados		360.000	360.000	360.000	360.000	360.000	360.000	360.000	360.000	
Luz, agua, teléfono, gas		588.000	588.000	588.000	588.000	588.000	588.000	588.000	588.000	
Gastos de Administración y Ventas		800.000	800.000	800.000	800.000	800.000	800.000	800.000	800.000	
Seguros		150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	
Depreciación		1.410.679	1.410.679	1.553.003	1.553.003	1.837.651	1.837.651	1.837.651	1.837.651	
Amortización Activos Nominales		1.220.000	1.220.000	1.220.000	1.220.000	1.220.000	1.220.000	1.220.000	1.220.000	
Intereses Deuda al 31.12.2002		1.170.000	1.059.205	939.769	811.016	672.221	522.599	361.307	187.435	
ILA a pagar		5.631.654	5.631.654	8.447.480	8.447.480	14.079.134	14.079.134	14.079.134	14.079.134	
Total Egresos		35.137.833	35.027.038	46.004.033	45.875.280	67.929.346	66.559.724	66.398.432	66.224.560	
Resultado No Operacional									14.267.323	
Utilidad antes Impuesto a la Renta		8.038.178	8.148.973	18.759.983	18.888.736	40.010.680	41.380.302	41.541.594	55.982.789	
Impuesto a la Renta (15%)		1.205.727	1.222.346	2.813.997	2.833.310	6.001.602	6.207.045	6.231.239	8.397.418	
Utilidad después de Impuesto		6.832.451	6.926.627	15.945.986	16.055.426	34.009.078	35.173.257	35.310.355	47.585.371	
Depreciación		1.410.679	1.410.679	1.553.003	1.553.003	1.837.651	1.837.651	1.837.651	1.837.651	
Amortización Activos Nominales		1.220.000	1.220.000	1.220.000	1.220.000	1.220.000	1.220.000	1.220.000	1.220.000	
Servicio de Deuda		1.420.444	1.531.238	1.650.675	1.779.428	1.918.223	2.067.845	2.229.137	2.409.009	
Inversión Activos Nominales		-6.100.000								
Inversión Inicial Activo Fijo		-16.589.911								
Capital de Trabajo		-5.484.839								
Reinversiones			-4.744.131		-9.488.261					
Recuperación Capital de Trabajo									1.645.452	
Flujo Neto Operacional		-28.174.750	10.883.574	6.344.413	20.389.664	11.119.598	38.984.952	39.078.752	53.474.483	
VAN 12%		89.495.170								
TIR		54,24%								





13.- ESTRATEGIAS DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS

Se plantea como estrategia de transferencia de los resultados del proyecto y el paquete tecnológico, consistente en el Desarrollo y Mejoramiento del jugo fermentado de manzana hacia la obtención del producto Sidra, un producto innovador en el Sur de Chile, su técnica y sus procesos asociados, a través de charlas en las acciones de promoción, la producción del evento Fiesta de la Chicha y la organización en conjunto con el Centro de Apoyo a la Microempresa apoyado por la ONG FUNDESVAL en al menos 3 talleres organizados para productores de chicha de la zona.

Se plantea que se acordará con instituciones de fomento de la Provincia tales como Sematur, Municipalidad y el Operador Corfo Codeproval la participación de la empresa y sus productos en seminarios y eventos tanto tecnológicos como comerciales, en los cuales asistirá la empresa en al menos 3 de estas actividades.






ANEXO A

ANTECEDENTES DEL EQUIPO DE COORDINACIÓN Y EQUIPO TÉCNICO DEL PROYECTO

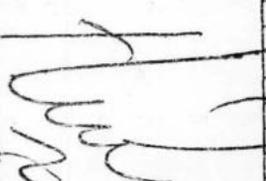
[Handwritten signature]

GOBIERNO DE CHILE
UNIDAD GESTIÓN
Y PROYECTOS
FUNDACIÓN PARA LA

BALANCE GENERAL

EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

CUENTAS	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADO	
	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	PERDIDA	GANANCIA
CAJA	25.469.477	21.369.098	4.100.379		4.100.379			
IVA	5.699.855		5.699.855		5.699.855			
P.P.M.	285.091		285.091		285.091			
UTILES Y HERRAMIENTAS	500.553		500.553		500.553			
PLANTACIONES	240.247		240.247		240.247			
UTENSILIOS QUINCHO	364.934		364.934		364.934			
LABORATORIO	1.068.150		1.068.150		1.068.150			
CONSTRUCCIÓN QUINCHO	1.250.635		1.250.635		1.250.635			
CAPITAL		34.073.613		34.073.613		34.073.613		
GASTOS DE COMBUSTIBLE	88.089		88.089				88.089	
CONSTRUCCIONES	28.309.150		28.309.150		28.309.150			
CORRECCION MONETARIA	1.056.282	2.362.415		1.306.133				1.306.133
CUENTAS POR COBRAR INDAP	7.990.250		7.990.250		7.990.250			
DEPRECIACION	465.053		465.053				465.053	
DEPRECIACION ACUMULADA		465.053		465.053		465.053		
FDO. REVAL. CAPITAL		1.056.282		1.056.282		1.056.282		
FRCP	232.886		232.886		232.886			
GASTOS COBRANZA	8.751		8.751				8.751	
GASTOS COMBUST.	92.049		92.049				92.049	
GASTOS DE PUBLICIDAD	204.675		204.675				204.675	
GASTOS GRALES.	2.538.358		2.538.358				2.538.358	
GASTOS INVESTIGAC	150.000		150.000				150.000	
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	74.131		74.131		74.131			
ILA		29.956		29.956		29.956		
IMPUESTO ADICIONAL	298.914		298.914		298.914			
IMPUESTO RETENIDO	78.030		78.030		78.030			
INGRESOS POR VENTA		15.665.232		15.665.232				15.665.232
LEYES SOCIALES	727.162		727.162				727.162	
MANTENCION Y REPARACIONES	243.077		243.077				243.077	
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3.971.707		3.971.707		3.971.707			
MATERIALES DE CONSTRUCCION	1.168.811		1.168.811		1.168.811			
MUEBLES Y UTILES	72.104		72.104		72.104			
PRESTAMOS INDAP		25.931.968		25.931.968		25.931.968		
RESULTADO ACUMULADO	22.390.624		22.390.624		22.390.624			
SÉGUROS	60.306		60.306				60.306	
SUBSIDIOS FIA		32.390.497		32.390.497		32.390.497		
SUBSIDIOS INDAP		10.025.000		10.025.000		10.025.000		
TERRENOS	13.892.483		13.892.483		13.892.483			
PROVEEDORES		3.132.102		3.132.102		3.132.102		
MATERIAS PRIMAS	1.087.273		1.087.273		1.087.273			
COSTO DE VENTAS	9.793.503		9.793.503				9.793.503	
MATERIALES DE ELABORACION	84.821		84.821		84.821			
PRODUCTOS TERMINADOS	10.947.466		10.947.466		10.947.466			
PRODUCTOS EN PROCESO	4.896.752		4.896.752		4.896.752			
HONORARIOS	699.570		699.570				699.570	
SUMAS	146.501.216	146.501.216	124.075.837	124.075.836	109.005.244	107.104.471	15.070.593	16.971.365
RESULTADO DEL EJERCICIO						1.900.774	1.900.772	
TOTALES IGUALES	146.501.216	146.501.216	124.075.837	124.075.836	109.005.244	109.005.244	16.971.365	16.971.365


 GOBIERNO
 UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
 REPUBLICA PARAGUAY
 2002

REPUBLICA DE CHILE
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
FORM. 22

AÑO TRIBUTARIO 2002
IMPUESTOS ANUALES A LA RENTA

07 N° 83110782

ROL UNICO TRIBUTARIO	01	Apellido Paterno o razón social	02	Apellido Materno	05	Nombres
03	96776380-2	SOC AGROPECUARIA PUNUCAPA S A				

06	Calle, N°	Of. Depto.	09	Teléfono	08	Comuna
	COCHRANNE 240			341816		VALDIVIA
13	Actividad, profesión o giro del negocio		14	Código actividad económica	903	RUT. del Representante
	ELAB.PROD.AGROPECUARIOS NO SEPARABLES SU PRODUCCION Y ELABORACION			11192		10191800-9

15		042002	36	246145	53	10
55	COAGRO@ENTELCHILE.NET		101	4100379	102	86614620
122		109005244	123	107104471	225	1900772
232		20489852	284	22390624	301	BANCOESTADO
305		-246145	306	72100140919	315	09/05/2002
614		X	628	15665232	630	9793503
632		465053	634	22390624	635	4812037
636		594639	638	1306133	643	-20489852
645		57055541				

Folio N° 83110782

REMANENTE DE CREDITO				
54	SALDO A FAVOR	85	246145	+
55	Menos: Saldo puesto a disposición de los socios (Según Recuadro N° 7).	86		-
56	DEVOLUCION SOLICITADA	87	246145	=

IMPUESTO A PAGAR				
57	Impuesto Adeudado	90		+
58	Reajuste Art. 72 línea 57:0.1%	39	0	+
59	TOTAL A PAGAR (Líneas 57 +58)	91		=
RECARGOS POR DECLARACION FUERA DE PLAZO (RECARGOS POR MORA EN EL PAGO)				
60	MAS: Reajustes declaración fuera de plazo	92		+
61	MAS: Intereses y Multas declaración fuera de plazo	93		+
62	TOTAL A PAGAR (Líneas 59+60+61)	94		=

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.



DECLARACION Y PAGO SIMULTANEO MENSUAL

Formulario 29

01	Razón Social o Apellido Paterno	02	Apellido Materno	05	Nombres	15	Periodo Tributario	
	AGROPECUARIA PUNUCHEA SA					08	08	2002
06	Calle	Nº	OF. Local	09	Teléfono	08	Folio	
	SECTOR DE PUNUCAPA SN						07	560823923
					VALDIVIA		03	RUT
								96.776.380-2

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
62	PPM1	7.211	75	REMTE.CRED.EN UTM	188,00
77	REMTE.CREDITO	5.410.901	78	REMTE.CRED.MES UTM	189,54
80	TOTAL REMTE. CRED.	5.455.151	109	CRED.FACTURAS IVA	42.287
110	NºBOLETAS EMITIDAS	335	111	DEBITO BOLETAS IVA	86.537
114	TOTAL DEBITOS	86.537	115	TASA PPM 1	1,50
124	FACTURAS RECIBIDA	14	129	TOTAL DETERMINADO	42.211
151	RET.2	35.000	212	TOTAL CREDITOS	5.497.438
315	FECHA PRESENTACION	12/09/2002			

Cotización Adicional	73		En UTM	99		TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	42.211
Solo Empresas Constructoras	130		En UTM	96		Más IPC	92	
Rut Contador	313					Más Intereses y Multas	93	
Rut del Representante Legal	314				0-	TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94	

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON LA EXPRESIÓN FIEL DE LA VERDAD, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE

Firma Contribuyente o Representante Legal
RUT:





GOBIERNO DE CHILE
INDAP

MEMORANDUM

N° 545

Valdivia, 28 de octubre de 2002.

DE : Jefa Area Indap Valdivia

A : Sr. Hernán Rosas Mena

MATERIA : Lo que indica.

A través de la presente, comunico a Ud. que la Agropecuaria Punucapa S.A , se adjudicó Bonificación correspondiente a la propuesta técnica presentada al Programa de Modernización Agrícola y Ganadera 2002, 2° Concurso Regional, por un monto de \$ 5.000.000.-

Se adjunta Resolución Exenta.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

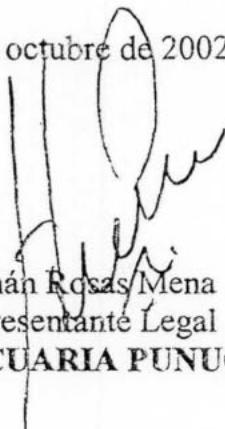
Paula Alarcón Vargas
Ingeniera Agrónoma
Jefa Area Valdivia



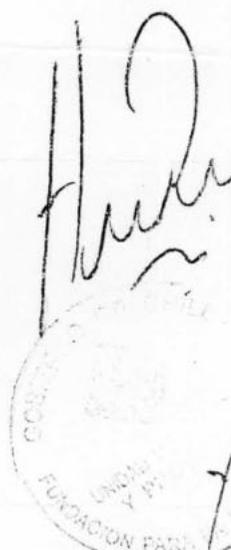
**CARTA COMPROMISO
PERMANENCIA COORDINADOR ALTERNO**

Quién suscribe, viene en comprometer la participación en el cargo de Coordinador Alterno del Proyecto denominado "Posicionamiento en los Mercados Nacionales del Producto Sidra y Chicha de la Empresa Agropecuaria Punucapa S.A." a ser presentado al programa de Consolidación 2002 del Fondo de Innovación Agraria, a don Jaime Bravo Paduro, Contador Comercial de nuestra empresa, durante todo el periodo que dure dicho proyecto.

Dado en Valdivia a 30 días del mes de octubre de 2002



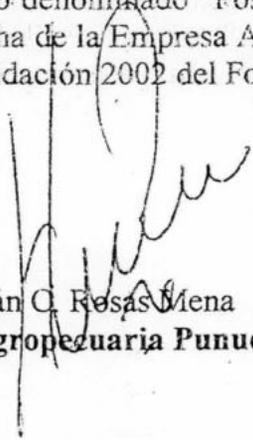
Hernán Rosas Mena
Representante Legal
AGROPECUARIA PUNUCAPA



Handwritten signature and circular stamp of the company, partially visible in the bottom right corner.

CARTA COMPROMISO

Quién suscribe, viene en comprometer su participación para desarrollar acciones de Coordinador en el marco del Proyecto denominado "Posicionamiento en los Mercados Nacionales del Producto Sidra y Chicha de la Empresa Agropecuaria Punucapa S.A." a ser presentado al programa de Consolidación 2002 del Fondo de Innovación Agraria.



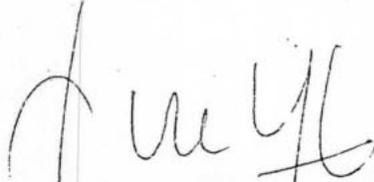
Hernán C. Resas Mena
Gerente Agropecuaria Punucapa



GOBIERNO DE CHILE
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA
DIRECCIÓN NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA

CARTA COMPROMISO

Quién suscribe, viene en comprometer su participación para desarrollar acciones de Coordinador Alterno en el marco del Proyecto denominado "Posicionamiento en los Mercados Nacionales del Producto Sidra y Chicha de la Empresa Agropecuaria Punicapa S.A." a ser presentado al programa de Consolidación 2002 del Fondo de Innovación Agraria.



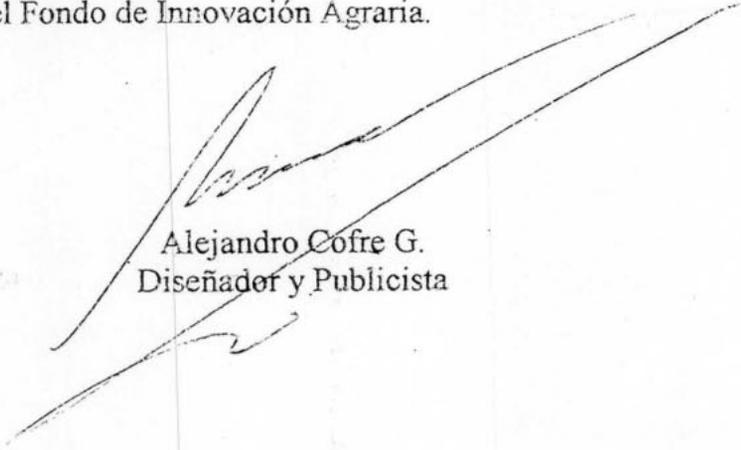
Jaime Bravo Paduro
Contador Comercial



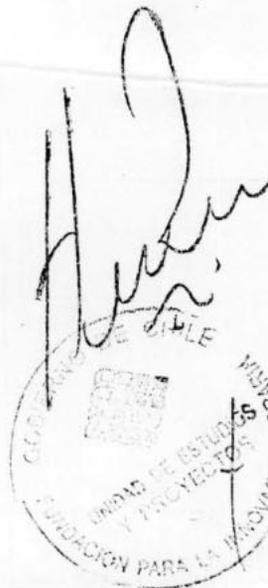
GOBIERNO DE CHILE
UNIDAD DE ESTUDIOS
Y PROYECTOS
ESTRATEGIA PARA LA INNOVACION AGRARIA

CARTA COMPROMISO

Quién suscribe, viene en comprometer su participación para desarrollar acciones de Diseño de imagen y productos de Agropecuaria Punucapa en el marco del Proyecto denominado "Posicionamiento en los Mercados Nacionales del Producto Sidra y Chicha de la Empresa Agropecuaria Punucapa S.A." a ser presentado al programa de Consolidación 2002 del Fondo de Innovación Agraria.

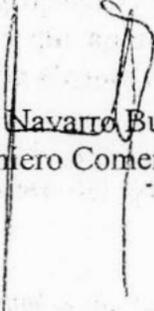


Alejandro Cofre G.
Diseñador y Publicista



CARTA COMPROMISO

Quién suscribe, viene en comprometer su participación para desarrollar acciones de Estudios y planes en el marco del Proyecto denominado "Posicionamiento en los Mercados Nacionales del Producto Sidra y Chicha de la Empresa Agropecuaria Punucapa S.A." a ser presentado al programa de Consolidación 2002 del Fondo de Innovación Agraria.


Jorge Navarro Burgos
Ingeniero Comercial




Handwritten initials

ADJUDICA BONIFICACIONES A PROPUESTAS
TECNICAS PROGRAMA DE MODERNIZACION
AGRICOLA Y GANADERA.

PUERTO MONTT, 17 OCT. 2002

RESOLUCION EXENTA N° 236 /

VISTOS : Resolución Exenta N° 520/96 de la Contraloría General, la Ley N° 18.910 Orgánica del Instituto de Desarrollo Agropecuario, In dap modificada por la Ley N° 19.213, Resolución N° 442 de 20 de Diciembre de 2001, que aprueba Bases que regulan el Programa de Modernización Agrícola y Ganadera 2002, Resolución Exenta N° 177 de 22 de Febrero de 2002 que rectifica formato guía presentación propuestas técnicas y económicas de dicho Programa, Memorandum N° 052 del 01 de Febrero de 2002, que asigna recursos al PROA 2002 a la X Región, todos del Sr. Director Nacional y el Acta de fecha 30 de Septiembre del 2002 del Comité Técnico Regional.

RESUELVO:

1.- Adjudicar bonificaciones a las propuestas técnicas seleccionadas de acuerdo a las normas que regulan el Programa de Modernización Agrícola y Ganadera de los postulantes que se indican y por los montos que se señalan en los anexos N° 114 y 115 , que forman partes de esta Resolución, cuyo resumen es el siguiente:

a) **INDIVIDUALES (114) AGRICOLA**

NIVEL ASOCIATIVO

Bonificación a la Inversión	\$	0
Bonificación a la Elaboración Propuesta	\$	0
Bonificación Asesoría Téc. Ejec. Inversiones	\$	0
TOTAL BONIFICACIONES	\$	0

NIVEL PREDIAL

SUB - PROGRAMA AGRICOLA

Bonificación a la inversión	\$	2.268.078
Bonificación Elaboración Propuesta	\$	0
Bonificación A.T. Ejec.Inversiones	\$	0
TOTAL DE LA PROPUESTA	\$	2.268.078

b) **AGROPECUARIA PUNUCAPA S.A. (115) AGRICOLA**

NIVEL ASOCIATIVO

Bonificación a la Inversión	\$	5.000.000
Bonificación a la Elaboración Propuesta	\$	0
Bonificación Asesoría Téc. Ejec. Inversiones	\$	0
TOTAL BONIFICACIONES	\$	5.000.000

NIVEL PREDIAL

SUB - PROGRAMA AGRICOLA

Bonificación a la inversión	\$	0
Bonificación Elaboración Propuesta	\$	0
Bonificación A.T. Ejec.Inversiones	\$	0
TOTAL DE LA PROPUESTA	\$	5.000.000

Handwritten signature


ANOTESE ,COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE




Luis Felipe Bañados de la Jara
Ingeniero en Agronegocios
Director Indap Xª Región

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines.




José Octavio Ojeda Vera
Ingeniero en Ejecución Agrícola
Jefe Operaciones Xa. Región

Transcribese a :
Jefe Dpto. Operaciones
Jefe Dpto. Defa
Jefe Unidad Serv.Financieros
Area Valdivia



PROGRAMA DE MODERNIZACION AGRICOLA Y GANADERA
2° CONCURSO 2002

SUBPROGRAMA : AGRICOLA
APROBACION : BONIFICACION A LAS INVERSIONES
AREA : VALDIVIA

TIPO POSTULACION: INDIVIDUAL

Componente	Nombre	RUT	Tipo Inversión	Bonificación Inversión (\$)	Bonificación Elab. Prop. (\$)	Bonificación A.T. Ejec. Inversiones (\$)	Total Bonificación (\$)	Crédito Solicitado
Diversificación	Meza Fernández Ernesto	7.241.946-4	Cabaña 42m2	966.600	-	-	966.600	
Diversificación	Paduro Loncomilla Octavio	4.732.934-5	Quincho 50m2, cocina 9m2	1.173.300	-	-	1.173.300	
Modernización	Rebolledo Silva Selma	11.589.403-k	Invernadero 40m2	128.178	-	-	128.178	
TOTAL				2.268.078	-	-	2.268.078	

TIPO POSTULACION: EAC

Componente	Nombre	RUT	Tipo Inversión	Bonificación Inversión (\$)	Bonificación Elab. Prop. (\$)	Bonificación A.T. Ejec. Inversiones (\$)	Total Bonificación (\$)	Crédito Solicitado
Diversificación	Agropecuaria Punucapa S.A.	96.776.380-2	2 Estanques 10.000 y 20.000 lt, galpón 50m2	5.000.000	-	-	5.000.000	
TOTAL				5.000.000	-	-	5.000.000	

16-10-02
05:33 p.m.



ANEXO C

PRECIOS Y COTIZACIONES

[Handwritten signature]

GOBIERNO DE CHILE
UNIDAD DE ELECTORES
Y PROYECTOR
FUNDACION PARA LA



PRECIOS O VALORIZACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

Bienes y Servicios	Unidad	Precios x Unidad
Estanque acero	contenedor 20.000 lts.	4.744.131
Estanque acero	contenedor 10.000 lts.	3.688.627
Unidad lavado botellas	unidad 12 botellas	2.601.900
Unidad filtrado 2° etapa	unidad filtrado	757.153
Formulación plan marketing	plan	1.300.000
Estudio Imagen Corporativa	estudio	1.000.000
Estudio Reorganización	estudio	600.000
Implementación plan imagen	programa	3.200.000
Ampliación infraestructura	50 m2	98.000

1. Los equipos están cotizados a valor dólar, con un tipo de cambio del dólar de \$735
2. La valorización de los estanques está incorporado traslado a planta Punucapa.
3. Se obtuvieron tan solo 1 cotización por bienes adquiridos por cuanto es difícil encontrar distribuidores dado que son máquinas que debe importarse del extranjero y por otro lado, los existentes no surten plantas pequeñas y semi artesanales o baja capacidad.
4. Para el caso de lavadora de botellas se cotizó telefónicamente a la empresa cuyo documento se adjuntará.



FEMESA S.A.

Señor

Fecha 30 de Octubre de 2002

JORGE NAVARRO

Atención : Sr. Jorge Navarro

Referencia : Depósitos Guarda de Vinos
Cotización Q 4.062/02

Fono : (63) 219 225 Valdivia / e-mail : emprendes@yahoo.com

De nuestra consideración:

Le agradecemos su solicitud de cotización por lo que detallamos:

Item 1:

- 01 DEPÓSITO CILÍNDRICO VERTICAL PARA GUARDA DE VINO, MARCA STEINECKER, CONSTRUIDO COMPLETAMENTE EN ACERO INOXIDABLE AISI 316L PARA LA CUPULA Y CALIDAD AISI 304L PARA EL MANTO Y FONDO

De las características que se indican:

Capacidad nominal	:	20.000	lts
Capacidad geométrica	:	20.190	lts
Diámetro interior	:	2.900	mm
Altura cilíndrica	:	3.000	mm
Altura total aproximada	:	4.650	mm
Tipo de cúpula	:	Cónica centrada, pendiente 15°.	
Espesor de cúpula	:	2,0	mm
Tipo de fondo	:	Plano, 5% de pendiente.	
Soporte	:	Sobre pies de apoyo de 900 mm alto mínimo	
Espesor de fondo	:	3,0	mm
Espesor pared	:	2,0 + 0,8	mm
Presión de trabajo	:	Atmosférica	
Presión de prueba	:	Tanque lleno de agua	
Peso depósito vacío	:	1.200	kg

Provisto de los siguientes accesorios y grifería:

- 01 Boca superior circular, diámetro 400 mm, altura de cuello 300mm, totalmente en acero inoxidable AISI 316 pulido.



FEMESA S.A.

2

- 01 Conjunto de pies de soporte y perfiles plegados de acero inoxidable para sustentación del fondo plano a 900 mm del piso (mínima altura).
- 01 Válvula de seguridad acodada con baño sulfuroso DN80, mínimo 30.000 lts/hora.
- 01 Soporte de pasarela
- 01 Conexión de gas inerte, manguito de rosca int 1/2" con tapa ciega.
- 01 Placa de características constructivas
- 01 Asa sobre portalón
- 01 Salida total de drenaje con válvula de mariposa DN50 del tipo soldar/rosca macho redonda alimentaria DN50, con maneta y tapa ciega en acero inoxidable.
- 01 Salida parcial con válvula de bola inclinada DN50, tapa ciega en acero inoxidable
- 01 Saca muestra de 1/2".
- 01 Puerta inferior de acceso hombre ovalada de 320 x 440 mm, apertura hacia el interior, articulo 180 o equivalente.
- 03 Orejas de maniobra

Precio unitario : US\$ 5.470 + IVA

[Handwritten Signature]



FEMESA S.A.

3.

Q-1.062/2002

Item 2:

- 01 DEPÓSITO CILÍNDRICO VERTICAL PARA GUARDA DE VINO, MARCA STEINECKER, CONSTRUIDO COMPLETAMENTE EN ACERO INOXIDABLE AISI 316L PARA LA CÚPULA Y CALIDAD AISI 304L PARA EL MANTO Y FONDO

De las características que se indican:

Capacidad nominal	:	10.000	lts
Capacidad geométrica	:	10.200	lts
Diámetro interior	:	2.250	mm
Altura cilíndrica	:	2.500	mm
Altura total aproximada	:	3.800	mm
Tipo de cúpula	:	Cónica centrada, pendiente 20°.	
Espesor de cúpula	:	2,0	mm
Tipo de fondo	:	Plano, 5% de pendiente.	
SopORTE	:	Sobre pies de apoyo de 900 mm alto mínimo	
Espesor de fondo	:	2,5	mm
Espesor pared	:	2,0	mm
Presión de trabajo	:	Atmosférica	
Presión de prueba	:	Tanque lleno de agua	
Peso depósito vacío	:	650	kg

Provisto de los siguientes accesorios y grifería:

Los mismos accesorios que el ítem 1

Precio unitario : US\$ 4.253 + IVA

[Handwritten signature]

GOBIERNO DE CHILE
UNIDAD ESTUDIOS
Y PROYECTOS
FUNDACION PARA LA INNOVACION

FEMESA S.A.

4

Q-4.062/2002

Notas Técnicas y Acabados

Todas las soldaduras serán efectuadas bajo atmósfera de gas inerte (argón) por el sistema TIG y además laminadas para alivio de tensiones de soldaduras.

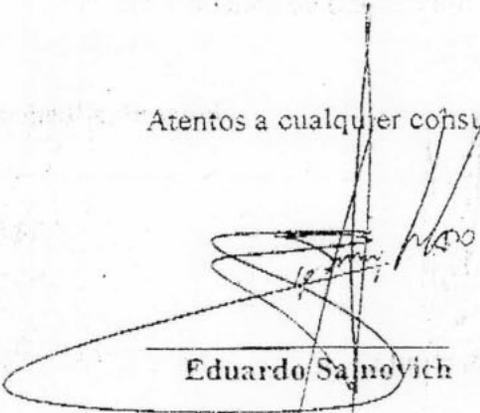
Las soldaduras tendrán pulido sanitario interior grano 180 y cordón esmerilado sin rebajar en el exterior. Su acabado superficial es 2B de primera calidad.

Grifería de calidad sanitaria procedencia europea (Italia, Alemania o España).

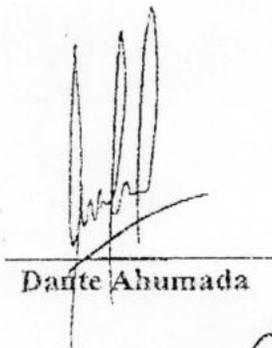
Notas Comerciales

- * Validez de la cotización : 10 días
- * Forma de pago : 50 % con la orden de compra
Saldo con la entrega
(De acuerdo al valor del dólar observado para el día de pago).
- * Forma de suministro : En planta del cliente en Valdivia.
- * Garantía : 01 año contra defectos de fabricación
- * Plazo de entrega : 3 a 4 semanas de fecha orden de compra y planos de fabricación aprobados.

Atentos a cualquier consulta, le saluda



Eduardo Sainovich



Dante Ahumada



R&R

RAAB ROCHETTE S.A.

ESPERANZA 724 - SANTIAGO RUT: 92485000-0
 FONO 6811139 FAX 6811361

Nº 27 / 2002

COTIZACION

SUCURSAL SANTIAGO - ESPERANZA 724
 SECCION VITIVINICOLA

FONO : 6820764-6815855
 FAX : 6811361

CLIENTE : FUN BEFVAL DIRECCION : VALDIVIA RUT :	FECHA : 28 / 10 / 2002 Atención : Sr. JORGE NAVARRO : Srta. Jacqueline Meneses FONO : 63/219225 FAX : 63/219225
---	---

CODIGO	CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNT	TOTAL
2MQFI013020	1	FILTRO PARA VINO F-10 (placas 20x20) SFOGGIA - ITALIA MONOFASICA RENDIMIENTO 750 A 800 LITRO HORA (Dependiendo del tipo de uva)	US \$ 873	
2INVI075853	1	SODA CAUTICA EN saco de 25 kg.	US\$ 18.25	
2INFO025700	1	PLACAS 20X20 SA-390	US\$ 0.46	
2INFO025701	1	PLACAS 20X20 SA-590	US\$ 0.50	
2INFI025708	1	PLACAS 20X20 SA-790	US\$ 0.57	
2INFI025625	1	PLACAS DE 40X40 SA- 790	US\$ 1.13	
2INFI025631	1	PLACAS DE 40X40 SA- 895	US\$ 1.20	
2INFI025635	1	PLACAS DE 40X40 SA-955	US\$ 1.52	
		NOTA: Dólar / EUROS observado fecha de entrega Precios Netos ,agregar IVA 18%		

PAGO : Documentado previa confirmacion deposito. Y ENVIO DE DOC. DE SU EMPRESA.
 ENTREGA: Inmediata, salvo venta previa Esperanza 724, Stgo.

Valor neto
 IVA 18%
TOTAL

FON. 6811361
 RAAB ROCHETTE S.A.
 SANTIAGO - CHILE
 FUNDACION PARA LA INNOVACION AGROPECUARIA

Atte. Pedro Gómez San Martín



ANEXO D
CONVENIOS

ANEXO D
CONVENIOS

[Handwritten signature]

GOBIERNO DE CHILE
INSTITUTO DE ESTUDIOS
Y PROYECTOS PARA LA INNOVACION AGRARIA



ANEXO E
FLUJOS

[Handwritten signature]
CHILE
[Circular stamp with text]

Productos	Precio Vta. Final
Sidra Punucapa 750 c.c.	\$ 1.017
Chicha Don Chipe 750 c.c.	\$ 763
Chicha Don Alfredo 650 c.c.	\$ 424

Capacidad Total (lts.)	10.000	40.000	40.000	60.000	60.000	100.000	100.000	100.000	100.000
Capac. Producción	Año 0 (actual)	Año 2003	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010
Sidra Punucapa (lts.)	8.000	32.000	32.000	48.000	48.000	80.000	80.000	80.000	80.000
Chicha Don Chipe (lts.)	2.000	6.000	6.000	9.000	9.000	15.000	15.000	15.000	15.000
Chicha Don Alfredo (lts.)	0	2.000	2.000	3.000	3.000	5.000	5.000	5.000	5.000
TOTAL (lts.)	10.000	40.000	40.000	60.000	60.000	100.000	100.000	100.000	100.000
Total lts. A vender (20% pérdida)	8.000	32.000	32.000	48.000	48.000	80.000	80.000	80.000	80.000

Total Unidades Producidas (Botellas)									
Sidra Punucapa	9.067	36.267	36.267	54.400	54.400	90.667	90.667	90.667	90.667
Chicha Don Chipe	2.267	6.800	6.800	10.200	10.200	17.000	17.000	17.000	17.000
Chicha Don Alfredo	0	2.615	2.615	3.923	3.923	6.538	6.538	6.538	6.538

Ingresos Netos Anuales	Año 2002 (actual)	Año 2003	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010
Ventas Sidra Punucapa	\$ 9.220.339	\$ 36.881.356	\$ 36.881.356	\$ 55.322.034	\$ 55.322.034	\$ 92.203.390	\$ 92.203.390	\$ 92.203.390	\$ 92.203.390
Ventas Chicha Don Chipe	\$ 1.728.814	\$ 5.186.441	\$ 5.186.441	\$ 7.779.661	\$ 7.779.661	\$ 12.966.102	\$ 12.966.102	\$ 12.966.102	\$ 12.966.102
Ventas Chicha Don Alfredo	\$ 0	\$ 1.108.214	\$ 1.108.214	\$ 1.662.321	\$ 1.662.321	\$ 2.770.535	\$ 2.770.535	\$ 2.770.535	\$ 2.770.535
SUBTOTAL	\$ 10.949.153	\$ 43.176.011	\$ 43.176.011	\$ 64.764.016	\$ 64.764.016	\$ 107.940.025	\$ 107.940.026	\$ 107.940.026	\$ 107.940.026
Otros Ingresos									
Servicios Comida Típica	\$ 4.416.000	\$ 5.740.800	\$ 5.740.800	\$ 7.463.040	\$ 7.463.040	\$ 7.463.040	\$ 7.463.040	\$ 7.463.040	\$ 7.463.040
TOTAL INGRESOS	\$ 15.365.153	\$ 48.916.811	\$ 48.916.811	\$ 72.227.056	\$ 72.227.056	\$ 115.403.065	\$ 115.403.066	\$ 115.403.066	\$ 115.403.066

Ingresos Mensuales Año Actual	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
% asignación	5%	20%	16%	16%	6%	6%	6%	-	-	15%	5%	6%	16%
Ventas Sidra Punucapa	0	\$ 461.017	\$ 2.305.055	\$ 1.383.051	\$ 922.034	\$ 461.017	\$ 461.017	\$ 0	\$ 0	\$ 1.383.051	\$ 461.017	\$ 461.017	\$ 922.034
Ventas Chicha Don Chipe	0	\$ 86.441	\$ 432.203	\$ 259.322	\$ 172.851	\$ 86.441	\$ 86.441	\$ 0	\$ 0	\$ 259.322	\$ 86.441	\$ 86.441	\$ 172.851
Ventas Chicha Don Alfredo	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total Vta. Alcoholes	0	\$ 547.458	\$ 2.737.258	\$ 1.642.373	\$ 1.094.815	\$ 547.458	\$ 547.458	\$ 0	\$ 0	\$ 1.642.373	\$ 547.458	\$ 547.458	\$ 1.094.815
Servicios Comida Típica		\$ 220.800	\$ 1.104.000	\$ 662.400	\$ 441.600	\$ 220.800	\$ 220.800	\$ 0	\$ 0	\$ 662.400	\$ 220.800	\$ 220.800	\$ 441.600
Total Mes	0	\$ 768.258	\$ 3.841.258	\$ 2.304.773	\$ 1.536.415	\$ 768.258	\$ 768.258	\$ 0	\$ 0	\$ 2.304.773	\$ 768.258	\$ 768.258	\$ 1.536.415
Ingresos al contado (80%)	0	\$ 460.955	\$ 2.304.773	\$ 1.382.854	\$ 921.909	\$ 460.955	\$ 460.955	\$ 0	\$ 0	\$ 1.382.854	\$ 460.955	\$ 460.955	\$ 921.909
Ingresos a 30 días (40%)	0	\$ 0	\$ 307.303	\$ 1.536.515	\$ 921.909	\$ 614.606	\$ 307.303	\$ 307.303	\$ 0	\$ 0	\$ 921.909	\$ 307.303	\$ 307.303
TOTAL	0	\$ 460.955	\$ 2.812.076	\$ 2.819.378	\$ 1.843.818	\$ 1.075.561	\$ 768.258	\$ 307.303	\$ 0	\$ 1.382.854	\$ 1.382.854	\$ 768.258	\$ 1.229.212

TOTAL 2002
\$ 14.750.546

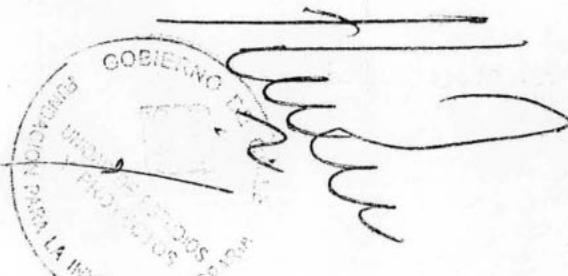
ILA a pagar													
Ingresos Netos	0	\$ 547.458	\$ 2.737.288	\$ 1.642.373	\$ 1.094.815	\$ 547.458	\$ 547.458	\$ 0	\$ 0	\$ 1.642.373	\$ 547.458	\$ 547.458	\$ 1.094.815
ILA a pagar	0	\$ 71.408	\$ 387.038	\$ 214.223	\$ 142.815	\$ 71.408	\$ 71.408	\$ 0	\$ 0	\$ 214.223	\$ 71.408	\$ 71.408	\$ 142.815



Presupuesto de Caja Mensual Punucapá

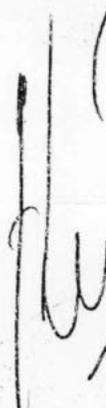
Meses	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
INGRESOS														
Sidra Punucapá	0	461.017	2.305.085	1.383.051	922.034	461.017	461.017	0	0	1.383.051	461.017	461.017	922.034	9.220.339
Chicha Don Chipe	0	86.441	432.203	259.322	172.881	86.441	86.441	0	0	259.322	86.441	86.441	172.881	1.728.814
Chicha Don Alfredo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ILA		71.408	357.038	214.223	142.815	71.408	71.408	0	0	214.223	71.408	71.408	142.815	1.428.150
TOTAL INGRESOS	0	618.866	3.094.326	1.856.595	1.237.730	618.866	618.866	0	0	1.856.596	618.866	618.866	1.237.730	12.377.303
EGRESOS														
Costo Variable Sidra	3.518.139	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.518.139
Costo Variable Chicha I	603.001	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	603.001
Costo Variable Chicha II	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones	570.000	570.000	570.000	570.000	570.000	570.000	570.000	570.000	570.000	570.000	570.000	570.000	570.000	7.410.000
Laboratorio	49.578	49.578	49.578	49.578	49.578	49.578	49.578	49.578	49.578	49.578	49.578	49.578	49.578	644.518
Detergentes e Higienizantes	8.000	8.000	8.000	8.000	8.000	8.000	8.000	8.000	8.000	8.000	8.000	8.000	8.000	104.000
Movilizaciones y traslados	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	390.000
Luz, agua, teléfono, gas	49.000	49.000	49.000	49.000	49.000	49.000	49.000	49.000	49.000	49.000	49.000	49.000	49.000	637.000
GAV	49.000	49.000	49.000	49.000	49.000	49.000	49.000	49.000	49.000	49.000	49.000	49.000	49.000	637.000
Seguros	0	200.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200.000
Publicidad y Promoción	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	650.000
Imprevistos	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	650.000
ILA A PAGAR	0	71.408	357.038	214.223	142.815	71.408	71.408	0	0	214.223	71.408	71.408	142.815	1.428.150
TOTAL EGRESOS	4.976.718	1.126.986	1.212.616	1.069.801	998.393	926.986	926.986	855.678	855.678	1.069.801	926.986	926.986	998.393	16.671.809
FLUJO DE CAJA MENSUAL	-4.976.718	-508.121	1.881.710	786.795	239.337	-308.121	-308.121	-855.678	-855.678	786.795	-308.121	-308.121	239.337	-4.494.506
Cálculo Capital de Trabajo	-4.976.718	-5.484.839	-3.603.129	-2.816.335	-2.576.998	-2.885.118	-3.193.239	-4.048.818	-4.904.396	-4.117.601	-4.425.722	-4.733.843	-4.494.506	

* Máximo Déficit Acumulado



ESTRUCTURA DE COSTOS UNITARIOS "SIDRA PUNUCAPA"

COSTO VARIABLE UNITARIO		
MPD		
Manzana (\$1.500 * saco de 50 kgs.)		45
Botella Champañera (750 c.c.)		230
Tapón		16
Musle		16
Cápsula		17
Etiqueta y collarín		48
	Subtotal MPD	372
C.I.F.		
Enzimas		0,88
Metabisulfito		0,14
Levaduras		1,02
Azúcar		7,75
Gas carbónico		4,56
Tierra Filtrante		1,50
Bensoato de sodio		0,18
	Subtotal CIF	16
TOTAL COSTO VARIABLE UNITARIO		388
COSTOS FIJOS		
COSTOS FIJOS (Desembolsables)		
Remuneraciones		6.840.000
Laboratorio		594.940
Detergentes e Higienizantes		96.000
Movilización y traslados		360.000
Luz, agua, teléfono, gas		588.000
Gastos de Administración y Veritas		800.000
Seguros		150.000
Imprevistos		500.000
	Subtotal Costos Fijos	9.928.940
COSTO FIJO (no desembolsables)		
Edificios		408.631
Muebles y Útiles		10.000
Maquinaria y Equipos		277.025
Reinversiones Estanque de acero		106.667
	Subtotal Costo Fijo Económico	802.323
COSTOS FIJOS TOTALES		10.731.263


 02/01/2014

ESTRUCTURA DE COSTOS UNITARIOS "CHICHA DON CHIPE"

(Botella de 750 c.c. Champañera)

COSTO VARIABLE UNITARIO		
MPD		
	Manzana (\$1.500 * saco de 50 kgs.)	45
	Botella Reciclada (750 c.c.)	150
	Tapón	16
	Musle	16
	Cápsula	0
	Etiqueta y collarín	23
	Subtotal MPD	250
C.I.F.		
	Enzimas	0,88
	Metabisulfito	0,14
	Levaduras	1,02
	Azúcar	7,75
	Gas carbónico	4,56
	Tierra Filtrante	1,50
	Bensoato de sodio	0,18
	Subtotal CIF	16
TOTAL COSTO VARIABLE UNITARIO		266
COSTOS FIJOS		
COSTOS FIJOS (Desembolsables)		
	Remuneraciones	6.840.000
	Laboratorio	594.940
	Detergentes e Higienizantes	96.000
	Movilización y traslados	360.000
	Luz, agua, teléfono, gas	588.000
	Gastos de Administración y Ventas	800.000
	Seguros	150.000
	Imprevistos	500.000
	Subtotal Costos Fijos	9.928.940
COSTO FIJO (no desembolsables)		
	Edificios	408.631
	Muebles y Utiles	10.000
	Maquinaria y Equipos	277.025
	Reinversiones Estanque de acero	106.667
	Subtotal Costo Fijo Económico	802.323
COSTOS FIJOS TOTALES		10.731.263

A handwritten signature is visible in the bottom right corner of the page. Below it is a circular stamp, likely an official seal or logo, though the details are not clearly legible.

ESTRUCTURA DE COSTOS VARIABLES "CHICHA DON ALFREDO"

(Botella de 650 c.c. vinera)

COSTO VARIABLE UNITARIO		
MPD		
Manzana (\$1.500 * saco de 50 kgs.)		39
Botella Reciclada (750 c.c.)		35
Tapón corcho		30
Alambre		8
Cápsula		0
Etiqueta		23
	Subtotal MPD	135
C.I.F.		
Enzimas		0,88
Metabisulfito		0,14
Levaduras		1,02
Azúcar		7,75
Gas carbónico		4,56
Tierra Filtrante		1,50
Bensoato de sodio		0,18
	Subtotal CIF	16
TOTAL COSTO VARIABLE UNITARIO		151

GOBIERNO DE CHILE
FUNDAC

DETALLE COSTOS FIJOS

Costos Fijos (Desembolsable)	Mensual	Anual	Observación
Operario	110.000	1.320.000	
Jefe de Planta	110.000	1.320.000	
Administrador	350.000	4.200.000	
Subtotal	570.000	6.840.000	
Laboratorio			
Hidróxido de Sodio		9.140	1 ampolla
Fenolftaleina		4.800	50 ml.
Cloruro de Potasio		1.000	
Instrumental		100.000	
Laboratorista		480.000	
Subtotal	49.578	594.940	
Detergentes e Higienizantes			
Varios Productos	8.000	96.000	
Subtotal	8.000	96.000	
Movilización y traslados			
Punucapa - Valdivia	30.000	360.000	2 viajes mensuales
Subtotal	30.000	360.000	
Gastos Generales			
Luz	12.000	144.000	
Agua	6.000	72.000	
Teléfono	25.000	300.000	
Gas	6.000	72.000	
Subtotal	49.000	588.000	
GAV			
Contabilidad	35.000	420.000	
Publicidad y Promoción	50.000	600.000	
Documentación	15.000	180.000	
Subtotal	100.000	1.200.000	
Seguros			
Cía. Chilena Consolidada		200.000	
Subtotal		200.000	
Imprevistos			
	50.000	600.000	
Subtotal	50.000	600.000	

Total Cosos Fijos Desembolsables**807.000****10.478.940**

Handwritten signature and circular stamp of the Compañía Chilena Consolidada.

Calendario de Reinversiones		Año 2002	Año 2003	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010
Item										
Estanque acero 10.000 lts.		3.688.627	-	-	-	-	-	-	-	-
Estanque acero 20.000 lts.		4.744.131	-	-	-	-	-	-	-	-
Estanque acero 20.000 lts.		-	-	4.744.131	-	-	-	-	-	-
Estanque acero 20.000 lts.		-	-	-	-	4.744.131	-	-	-	-
Estanque acero 20.000 lts.		-	-	-	-	4.744.130	-	-	-	-
Unidad de Lavado		2.500.000	-	-	-	-	-	-	-	-
Unidad de Filtro		757.153	-	-	-	-	-	-	-	-
Infraestructura		4.900.000	-	-	-	-	-	-	-	-
Total		16.589.911	0	4.744.131	0	9.488.261	0	0	0	0

Depreciaciones

Item	Valor a depreciar	Vida Util	Valor Residual	Cuota Depreciación	Valor Residual 2010
Estanque acero 10.000 lts.	3.688.627	30	368.863	110.659	3.172.219
Estanque acero 20.000 lts.	4.744.131	30	474.413	142.324	4.079.953
Unidad de Lavado	2.500.000	30	250.000	75.000	2.150.000
Unidad de Filtro	757.153	30	75.715	22.715	651.152
Infraestructura	4.900.000	30	490.000	147.000	4.214.000

14.267.323

Calendario Depreciaciones

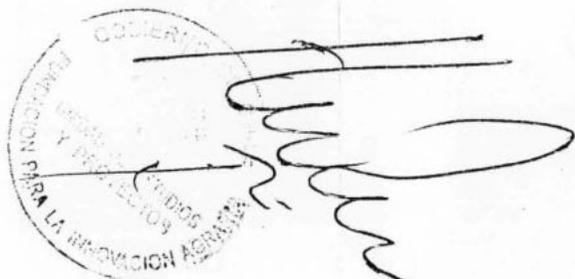
Item	Año 2003	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010
Estanque acero 10.000 lts.(antiguo)	110.659	110.659	110.659	110.659	110.659	110.659	110.659	110.659
Estanque acero 10.000 lts.	110.659	110.659	110.659	110.659	110.659	110.659	110.659	110.659
Estanque acero 20.000 lts.	142.324	142.324	142.324	142.324	142.324	142.324	142.324	142.324
Estanque acero 20.000 lts.	-	-	142.324	142.324	142.324	142.324	142.324	142.324
Estanque acero 20.000 lts.	-	-	-	-	142.324	142.324	142.324	142.324
Estanque acero 20.000 lts.	-	-	-	-	142.324	142.324	142.324	142.324
Unidad de Lavado	75.000	75.000	75.000	75.000	75.000	75.000	75.000	75.000
Unidad de Filtro	22.715	22.715	22.715	22.715	22.715	22.715	22.715	22.715
Infraestructura	147.000	147.000	147.000	147.000	147.000	147.000	147.000	147.000
Total Depreciación	608.356	608.356	750.680	750.680	1.035.328	1.035.328	1.035.328	1.035.328

Inversión Activos Nominales

Estudios y Gastos de Puesta en Marcha	6.100.000
---------------------------------------	-----------

COSTO FIJO (no desembolsables)

Edificios	408.631
Muebles y Útiles	10.000
Maquinaria y Equipos	277.025
Reinversiones Estanque de acero	106.667
Subtotal Costo Fijo Económico	802.323



Plan de Amortización Deuda al 31.11.2002

Datos Generales	
Capital	\$ 15.000.000
Tasa de interés	7,80%
Periodo en años	8

Pago	Pago Interés	Pago Capital	Total Cuota	Saldo Insoluto en \$
0	-	-	-	\$ 15.000.000
2003	1.170.000	1.420.444	2.590.444	\$ 13.579.556
2004	1.059.205	1.531.238	2.590.444	\$ 12.048.317
2005	939.769	1.650.675	2.590.444	\$ 10.397.642
2006	811.016	1.779.428	2.590.444	\$ 8.618.214
2007	672.221	1.918.223	2.590.444	\$ 6.699.991
2008	522.599	2.067.845	2.590.444	\$ 4.632.146
2009	361.307	2.229.137	2.590.444	\$ 2.403.009
2010	187.435	2.406.009	2.590.444	\$ 0

CURRICULUM VITAE

Antecedentes Personales

Nombre : Jaime Bravo Paduro
Fecha de Nacimiento : 15 .05.1966
Cedula de Identidad :
Nacionalidad : Chilena
Domicilio : Villa Angachilla, Pje. 1 casa 277, Valdivia
Título Profesional : Contador Comercial

Antecedentes Académicos

Enseñanza Media : Liceo Comercial A N° 1 Valdivia
Contador con mención en computación

Otros Antecedentes

1989: Curso "Introducción a la Computación", dictado por el Sr. Erick Araya, en la Universidad Austral de Chile.
1990: Curso "Base de Datos Dbase III", dictado por el Sr. Wladimir Ríos Martínez, en la Universidad Austral de Chile.
1990: Curso "Programación de Base de Datos en Dbase II y Dbase III", en CEMPOS Ltda., Valdivia
1995: Curso "Capacitación para Microempresarios", Dictado por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social - Fosis, Valdivia.

Antecedentes Laborales.

1996-1998

Relator curso Microempresa ejecutado por Fosis, Tema "Registros Básicos de Información en la Microempresa"

1997-1998

Asesorías en Gestión para 20 Microempresarios en la comuna de Paillaco, correspondiente a cursos Fosis, ejecutados por Fundesval.

1998

Relator curso Microempresa ejecutado por Fundesval, Tema "Elaboración de Presupuestos" y "Costo y Determinación de Utilidad o Pérdida en la Microempresa"

1997 - 2002

Contador Comercial de Empresa de Turismo Asotur S.A.

2000

Contador Comercial Empresa de Turismo Innova-Tur

1998 a la fecha

Contador Agropecuaria Punucapa



CURRICULUM VITAE

I. ANTECEDENTES PERSONALES

Nombre : Jorge Ulises Navarro Burgos
Fecha de Nacimiento : 19 Noviembre de 1963
Nacionalidad : Chilena
Rut :
Dirección Postal : Correo Niebla – Valdivia
Teléfono –Fax : 219225 – 225030
Mail : Fundesva@telsur.cl
Título Profesional : Ingeniero Comercial, mención en administración de Empresas

II ANTECEDENTES ACADEMICOS

Enseñanza superior : Carrera de Ingeniería Comercial
Facultad Ciencias Económicas y Administración
Universidad austral de Chile – Valdivia.

III.- OTROS ANTECEDENTES ACADEMICOS Y DE PERFECCIONAMIENTO

1992 – 1993

Ayudante en la Cátedra de última año “Preparación y Evaluación de Proyectos” para la Carrera de Ingeniería Comercial.

1992

Asistencia al IV Encuentro Científico sobre el Medio Ambiente CIPMA, Valdivia

1997

Asistencia Seminario transferencia tecnológica: Metodologías CEFÉ. Convenio FOSIS – GTZ
Agencia de Cooperación alemana.

Mayo 1998

Asistencia “Seminario estudios Urbanos” Facultad de Ciencias, Instituto de Geociencias,
Universidad Austral Chile.

Objetivo: Análisis de problemas ambientales y de pobreza en las áreas urbanas.

IV.- ANTECEDENTES LABORALES

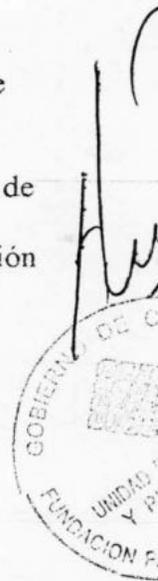
1994

Consultor externo programa Microempresas para las Provincias de Osorno y Valdivia. Fondo de Solidaridad e Inversión social FOSIS.

Estas funciones, desarrolladas a jornada completa, implicaron supervisar en terreno la ejecución de los proyectos aprobados vía licita pública e Institucionales intermedias y ONGs; apoyar técnicamente iniciativas microempresaria les; fomentar la asociatividad y traspaso, de información a microempresarios.

1995

Gerencia Administrativa de la Cooperación de promoción social de Valdivia.



El trabajo desarrollado se centro en organizar y dirigir la cooperación en aspectos legales, tributarios, laboral y las unidades e negocio existentes como también liderar los proyectos en marcha.

Julio 1996 septiembre 1996

Consultor en asesoría en Gestión para la Corporación de Desarrollo Social de Osorno

Marzo 1996 a la fecha

Asesor de la Fundación para el Desarrollo Social de Valdivia en el programa de apoyo a la Microempresa y encargado del Departamento de Estudios y proyectos de la Fundación.

Julio 1997

Evaluador de proyectos sociales para Consultora Agraria Ltda. en el marco del programa asesoría en Gestión Territorial en las Comunas de san José y Futrono.

Septiembre a Febrero 1998

Practica profesional en la Empresa de publicidad Mega Poster en la ciudad de Hamburgo. República de Alemania.

Consultor

SERCOTEC

Estudio Organizacional para la Empresa Terminal Pesquero Valdivia S.A. Taller Operación Turístico Empresa ASOTUR S.A.

1998 a la fecha

Coordinador alterno Proyectos Microempresa Fosis y Formación Laboral de jóvenes de Escasos Recursos SENCE, en la fundación para el Desarrollo Social de Valdivia FUNDESVAL

Otras actividades

Colaborador en la Formulación de Proyectos para la Ilustre Municipalidad de Valdivia

Colaborador en la Formulación de Proyectos Sociales en la Unidad de proyectos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad Austral de Chile, Sede Valdivia.

Contraparte Técnica en Proyectos Sociales en la Unidad de Proyectos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad austral de Chile, sede Valdivia.

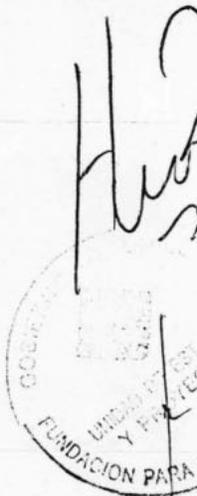
V. OTROS ANTECEDENTES

Consultor Inscrito en Registro de la Corporación de Fomento CORFO

Consultor Inscrito en Registro del Servicio de Cooperación Técnica SERCOTEC

Consultor Inscrito en Registro del instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP

Consultor Inscrito en Registro de la Corporación Nacional Indígena CONADI



CURRICULUM VITAE

I ANTECEDENTES PERSONALES

NOMBRE : HERNAN CARLOS ROSAS MENA
FECHA DE NACIMIENTO : 10 DE MARZO DE 1966
EDAD : 36 AÑOS
CEDULA DE IDENTIDAD : 10.191.800-9
ESTRADO CIVIL : SOLTERO
NACIONALIDAD : CHILENO
SITUACION MILITAR : AL DIA
DOMICILIO : MOCTEZUMA # 655
DIRECCION POSTAL : CASILLA # 512 - VALDIVIA
FONO : 213167

II ANTECEDENTES ACADEMICOS

1970 - 1982 : ENSEÑANZA GENERAL BASICA Y MEDIA INSTITUTO CLARET DE TEMUCO
1983 - 1984 : ESTUDIOS EN LA CARRERA DE CONSTRUCCION NAVAL UNIVERSIDAD TECNICA (VALDIVIA)
1993 : TALLER DE CAPACITACION A DIRIGENTES " ENCUENTRO ENTRE TODOS" (FOSIS)
1993, 25 DE MAYO : DIRIGENTE ORNANIZADOR DEL COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES PUNUCAPA DE



- 1993 : TALLER DE EDUCACION POPULAR (CIDE)
80 Hrs. PEDAGOGICAS
- 1993 : SEMINARIO "DIRIGENTES CAMPESINOS"
INDAP E I. MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA
- 1993, 30 - 10 AL 18 - 12 : GESTION EN MICROEMPRESA RURAL
FOSIS E I. MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA
- 1994 : CURSO BASICO DE EMFERMERIA DE
GANADO. 20 Hrs. TEORICO PRACTICAS
INDAP E UNIVERSIDAD AUSTRAL DE
CHILE
- 1994 : CURSO BASICO DE APICULTURA. 20 Hrs.
TEORICO PRACTICAS
INDAP E UNIVERSIDAD AUSTRAL DE
CHILE
- 1995 : GESTION Y MANEJO DE IVA PARA
PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA X
REGION INDAP E CEDACER
- 1995 : CURSO EN MEJORAMIENTO
TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION DE
CHICHA DE MANZANA INDAP Y
SERCOTEC
- 1996 : PRODUCCION HORTALIZAS BAJO
PLASTICO
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE VALDIVIA
- 1996 : CURSO DE AGRONEGOCIOS DE 60 Hrs.
TEORICO PRACTICAS INDAP Y SERCOTEC
- 1996, 26 - 7 AL 7 - 12 : LIDERAZGO Y COMUNICACIÓN EN LA
ORGANIZACIÓN SOCIAL (120 Horas)
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
- 1997 : MANEJO BÁSICO DE COMPUTADORES,
WORD Y EXCEL, INSTITUTO COMPUTRON
- 1998 : ADMINISTRACION Y GESTION DE LA
PEQUEÑA EMPRESA AGRICOLA (180
Horas) UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
- 1998 : FORMACION Y GESTION DE EMPRESAS
ASOCIATIVAS AGRICOLAS
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE



2001

PROGRAMA DE DESARROLLO
EMPRESARIAL EMPRETEC
FUNDACION CHILE

ANTECEDENTES LABORALES

1996 a la fecha

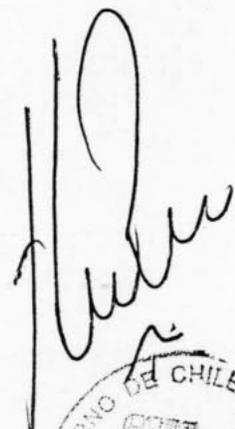
GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD
AGROPECUARIA PUNUCAPA S. A.

1997 a 2002

COORDINADOR DEL PROYECTO
INVESTIGACION Y PRODUCCION DE
SIDRA DE CALIDAD PUNUCAPA VALDIVIA
FINANCIADO POR FIA

Hernán Carlos Rosas Mena

VALDIVIA, Octubre del 2002



CURRICULUM VITAE

I. ANTECEDENTES PERSONALES

Nombre : Edmundo Cofre
Fecha de Nacimiento : 14 de octubre de 1968
Nacionalidad : Chilena
Rut :
Teléfono : 9-6679863
Mail : foto_grafic@uol.cl
Titulo Profesional : Diseñador Grafico - Publicista

II ANTECEDENTES ACADEMICOS

Enseñanza superior : Ingeniería forestal Universidad Austral de Valdivia

Diseño Grafico : Instituto Vicente Pérez Rosales VIPRO

III.- OTROS ANTECEDENTES ACADEMICOS Y DE PERFECCIONAMIENTO

Diplomado de Diseño grafico Universidad de la Frontera. Temuco

IV.- ANTECEDENTES LABORALES

2000

Encargado del Curso "Ambientación de espacios y Vitrinas" impartido por Fundesval para jóvenes de escasos recursos de la Provincia de Valdivia.

2001-2002

Ambientador del evento Cine Valdivia versiones 2001-2002

2000-2002

Ambientador de espacios Centros Servicio y Productos alternativos S.P.A Ltda.. Osorno

2001

Ambientador de las empresas de Minimarket Carro's Ltda. Valdivia

2001-2002

Asesor fotográfico del Proyecto "El Turismo Cultural: una opción para la conservación y el manejo sustentable de los recursos de los ríos Tornagaleones y Nahuilan en las comunidades de Isla del Rey y Lumaco", Comuna de Corral.

2000

Asesor Fotográfico de empresa de turismo "Llamas Makensi" Santa Elvira. Valdivia

2000-2002

Asesor Grafico y ambientación Agropecuaria Punucapa, Comuna de Valdivia.

Handwritten signature and official stamp of the Government of Valdivia. The stamp includes the text "GOBIERNO DE CHI" and "UNIDAD DE".



ANEXO B

ANTECEDENTES DEL AGENTE POSTULANTE Y CARTAS COMPROMISO

AGROPECUARIA PUNUCAPA S.A.
RUT 96.776.380-2
Casilla 512 Valdivia

NOMINA DE SOCIOS
Al 14.10.2002

	Apellidos	Nombres	Rut	Edad
1	AROS LOPEZ	ABELARDO		62
2	BARRIA ATERO	SANEL ELIAS		52
3	CARCAMO BORQUEZ	BERNARDA		60
4	FLANDEZ JARAMILLO	OSVALDO MISAEL		32
5	FUENTES SILVA	ANA MARIA		43
6	GALLARDO ENCINA	MAGDALENA YOLANDA		50
7	JIMENEZ ORDOÑEZ	RICARDO HUGO		51
8	MIRANDA HERRERA	LUIS ARMANDO		54
9	PEREZ SILVA	SILVIA MONICA		58
10	ROSAS BAEZ	RAQUEL		68
11	ROSAS BLANC	HERNANDO GONZALO		58
12	ROSAS MENA	ROBERTO HERNAN		37
13	ROSAS MENA	HERNAN CARLOS		36



Handwritten signature and circular stamp of the Government of Chile, Unidad de Estudios y Proyectos, Fundación para la Innovación.

CERTIFICADO DE VIGENCIA SOCIEDAD.

.AGROPECUARIA PUNUCAPA S.A..

El Conservador y Archivero que suscribe, CERTIFICA: que la sociedad denominada actualmente AGROPECUARIA PUNUCAPA S.A., constituida en escritura de 13 de Marzo de 1996, otorgada ante el Notario de Valdivia, doña Carmen Podlech Michaud, cuyo plazo se encuentra pactado INDEFINIDO.- El extracto correspondiente se encuentra inscrito a fojas 81 con el número 70 del Registro de Comercio correspondiente al año 1996, a mi cargo.- ESTA SOCIEDAD HA SUFRIDO UNA REPACTACION, inscrita a fojas 423 vta. número 317 del Registro de Comercio del año 1996, a mi cargo, en esta repactacion se ratifico que su plazo es INDEFINIDO.- Que a esta fecha y al margen de las citadas inscripciones no hay constancia que alguno que sus socios haya manifestado su voluntad de poner término a la sociedad, y revisados los indices del Registro de Comercio a mi cargo se ha constatado que la sociedad no ha sufrido otras modificaciones, por lo que de acuerdo al plazo pactado y no existiendo voluntad de ponerle término, esta sociedad se encuentra actualmente vigente.- Valdivia, a 26 de Septiembre del año 2002.-



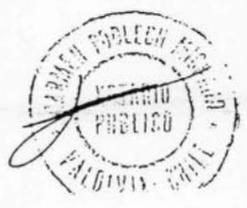
[Handwritten signature]



CARMEN PODLECH MICHAUD
NOTARIO PUBLICO
Independencia 648 - Fono : 213207
Casilla 843 - Valdivia

REPERTORIO N° 248

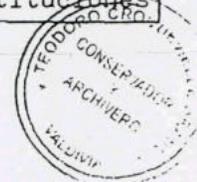
1	
2	(2)dvt
3	
4	CONSTITUCION DE SOCIEDAD
5	
6	
7	"SOCIEDAD AGROPECUARIA PUNUCAPA SOCIEDAD ANONIMA"
8	
9
10	
11	
12	En Valdivia, República de Chile, a trece días de Marzo
13	de mil novecientos noventa y seis, ante mí, CARMEN PODLECH
14	MICHAUD, abogado, Notario Público titular de este
15	departamento, casada, cédula nacional de identidad número
16	un millón ochocientos ochenta y dos mil cinco guión seis,
17	con Oficio en Independencia seiscientos cuarenta y ocho y
18	testigos mencionados al final, comparecen: don REINALDO
19	VERA CARRASCO, cédula nacional de identidad número tres
20	millones trescientos veintisiete mil trescientos tres
21	guión siete, casado, microempresario, domiciliado en el
22	sector de Punucapa, Predio El Bolsón, comuna de Valdivia,
23	don SANEL ELIAS BARRIA ATERO, cédula nacional de identidad
24	número siete millones veinticinco mil ochocientos treinta
25	y cuatro guión K, casado, agricultor, domiciliado en el
26	sector de Punucapa, Isla La Culebra, comuna de Valdivia,
27	don SEGUNDO OSCAR VILLANUEVA ALARCON, cédula nacional de
28	identidad número ocho millones novecientos cuarenta y tres
29	mil novecientos treinta y cinco guión tres, casado,
30	agricultor, domiciliado en el sector de Punucapa, Hijuela



[Handwritten signature]



1 La Cancha, comuna de Valdivia; don RICARDO HUGO JIMENEZ
2 ORDOÑEZ, cédula nacional de identidad número seis millones
3 seiscientos cincuenta y seis mil cuatrocientos noventa y
4 dos guión cuatro, casado, agricultor, domiciliado en el
5 sector de Punucapa, Hijuela El Rincón, comuna de Valdivia;
6 y don HERNAN CARLOS ROSAS MENA, cédula nacional de
7 identidad número diez millones ciento noventa y un/mil
8 ochocientos guión nueve, soltero, agricultor, domiciliado
9 en el sector de Punucapa, Fundo Huincul, comuna de
10 Valdivia; todos los comparecientes chilenos, mayores de
11 edad, a quienes conozco por haberme acreditado su
12 identidad con las cédulas mencionadas anteriormente y
13 exponen: PRIMERO. Que vienen en constituir una sociedad
14 anónima cerrada, con el nombre de "AGROPECUARIA PUNUCAPA
15 SOCIEDAD ANONIMA", que podrá funcionar y actuar con los
16 Bancos e Instituciones Financieras y demás personas
17 naturales y jurídicas con el nombre de "AGROPECUARIA
18 PUNUCAPA S.A.", la cual se registrá por los Estatutos que se
19 consignan a continuación, y por las leyes vigentes sobre
20 la materia, en especial por la Ley dieciocho mil cuarenta
21 y seis, su reglamento contenido en el Decreto Supremo de
22 Hacienda número quinientos ochenta y siete del año mil
23 novecientos ochenta y dos, y las modificaciones
24 posteriores si las hubiere.- SEGUNDO. Los estatutos que
25 registrarán primigeniamente esta Sociedad, en lo que no sea
26 contrario a Derecho, serán los que se consignan a
27 continuación. ESTATUTOS. TITULO PRIMERO: NOMBRE,
28 DOMICILIO, DURACION Y OBJETO.- ARTICULO PRIMERO. El nombre
29 de la Sociedad será "AGROPECUARIA PUNUCAPA SOCIEDAD
30 ANONIMA", pudiendo actuar con los Bancos e Instituciones

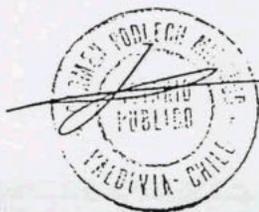


1 incluso en cuotas o derechos de sociedades, comerciales o
2 civiles, comunidades o asociaciones, y en toda clase de
3 títulos o valores mobiliarios, pudiendo invertir,
4 adquirir, enajenar y explotar toda clase de bienes
5 inmuebles, sea directamente o por terceros, construir en
6 ellos por cuenta propia o ajena, obtener rentas,
7 administrar y percibir los frutos de las inversiones que
8 efectúe. También podrá desarrollar la crianza, engorda y
9 compraventa de ganado, así como la promoción, gestión y
10 realización de negocios y empresas agrarias, industriales,
11 comerciales, inmobiliarias, de construcción y servicios.
12 Realizar transporte de mercaderías y fletes, ya sea en
13 vehículos propios o ajenos.- Cuatro) En general, toda otra
14 actividad o negocio, esté comprendido o no en el artículo
15 tercero del Código de Comercio, conexo o relacionado con
16 los anteriores y que el Directorio acuerde.- TITULO

17 SEGUNDO. CAPITAL Y ACCIONES.- ARTICULO QUINTO. El capital
18 social asciende a la suma de doce millones de pesos, en
19 moneda de curso legal, divididos en doscientas cuarenta
20 acciones, sin valor nominal, y se suscribe y paga por los
21 socios en la siguiente forma: Cada uno de los socios ya
22 individualizados precedentemente, suscribe un total de
23 cuarenta y ocho acciones, pagando por cada una de las
24 acciones la suma de cincuenta mil pesos. Las cuarenta
25 acciones que recibe cada socio, suman dos millones
26 cuatrocientos mil pesos, suma que se paga en dinero
27 efectivo, en moneda de curso legal, y que se ingresa en
28 este acto a la caja social. De este modo queda en
29 consecuencia pagado por cada uno de los socios el capital
30 social.- ARTICULO SEXTO. Los títulos de las acciones serán



1 Financieras y demás personas naturales y jurídicas con el
2 nombre de "AGROPECUARIA PUNUCAPA S.A.".- ARTICULO SEGUNDO.
3 El domicilio será la ciudad de Valdivia, pudiendo
4 establecer sucursales en cualquier otro punto del país o
5 del extranjero.- ARTICULO TERCERO. La duración de la
6 sociedad será indefinida.- ARTICULO CUARTO. El objeto de
7 la sociedad será la actividad comercial en sus formas más
8 amplias, en especial: Uno) La producción de chicha de
9 manzana, y sus derivados, sean alcoholes o vinagres, o
10 cualquier tipo de producto y subproducto, así como su
11 distribución y comercialización, que incluye exportación y
12 cualquier tipo de operación comercial necesaria para este
13 objeto, por cuenta propia o ajena.- Dos) La Agroindustria
14 en general, tanto en venta de productos como en la
15 prestación de servicios, pudiendo para ello realizar todo
16 tipo de operaciones comerciales necesarias para este
17 objeto.- Tres) La compraventa, importación, exportación,
18 distribución y comercialización de toda clase de bienes,
19 maquinarias, vehículos, equipos, útiles, enseres,
20 herramientas y semillas, abonos, productos químicos y
21 demás insumos de la industria agrícola, ganadera,
22 frutícola y forestal, por cuenta propia o ajena, la
23 representación de empresas nacionales o extranjeras,
24 comisión y consignaciones para la venta y comercio de
25 productos agrarios. También la explotación comercial de
26 establecimientos de comercio, propios o ajenos, y la
27 explotación y producción agrícola, ganadera, frutícola y
28 forestal, por cuenta propia o ajena de predios rústicos.
29 También podrá invertir en toda clase de bienes muebles,
30 corporales e incorporales, sin limitación de especie,



1 aprobada el acta desde el momento de la firma y desde esa
2 fecha podrán llevarse a cabo los acuerdos a que ella se
3 refiere. El Director que quiera salvar su responsabilidad
4 por algún acto o acuerdo del Directorio, deberá hacer
5 constar en el acta su oposición, debiendo dar cuenta de
6 ello en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.-

7 **ARTICULO OCTAVO:** Los directores no tendrán derecho a
8 remuneración por las sesiones a que asistan.- **ARTICULO**

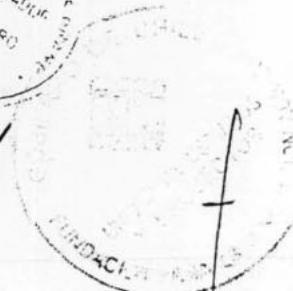
9 **NOVENO.** Para el cumplimiento del objeto social dentro de
10 las limitaciones legales, estatutarias y reglamentarias,
11 el Directorio tendrá todas las facultades establecidas en
12 la legislación pertinente.- **ARTICULO DECIMO.** La sociedad

13 tendrá un gerente general, que será designado por el
14 Directorio por mayoría simple y estará premunido de todas
15 las facultades de ambos incisos del artículo séptimo del
16 Código de Procedimiento Civil y de aquellas que
17 expresamente le otorgue el Directorio. El cargo de gerente
18 general será compatible con el de Director.- **ARTICULO**

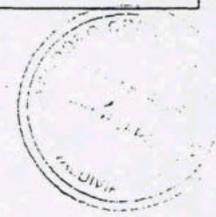
19 **DECIMO PRIMERO.** El directorio podrá conferir mandatos y
20 delegar parte de sus facultades en el gerente, subgerente,
21 abogado de la sociedad, en un director o comisión de
22 directores, y para objetos especiales en otras personas.

23 En cualquier caso, toda administración fraudulenta de uno
24 o más de los socios, hará responsable al infractor de la
25 pérdida de sus acciones por los perjuicios causados,
26 perdiendo por consiguiente la calidad de socio accionista
27 y cualquier cargo que desempeñare en la sociedad. Lo
28 anterior es sin perjuicio de las responsabilidades civiles

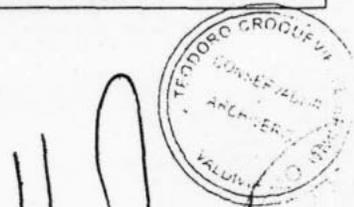
29 y penales que en derecho procedan.- **TITULO CUARTO. DE LAS**
30 **JUNTAS. ARTICULO DECIMO SEGUNDO.** Los accionistas se



1 nominativos, y en su forma, emisión, entrega, reemplazo,
2 canje, transferencia, transmisión, inutilización, se
3 aplicarán en todo lo no modificado en estos estatutos las
4 reglas del Reglamento de Sociedades Anónimas, que se dan
5 por reproducidas en esta parte. Todo ello sin perjuicio de
6 lo que se dispone a continuación: los socios accionistas
7 no podrán vender, ceder, ni transferir a ningún título
8 ninguna parte de sus acciones sin el acuerdo previo de la
9 mayoría simple del Directorio. En caso de fallecimiento de
10 alguno de los socios accionistas, los herederos tendrán un
11 plazo de treinta días, a contar del fallecimiento, para
12 designar un representante de todos ellos, si así no lo
13 hicieran, el Directorio, por mayoría simple designará a
14 uno de los herederos como representante de los demás ante
15 la sociedad.- TITULO TERCERO DE LA ADMINISTRACION.-
16 ARTICULO SEPTIMO. La sociedad será administrada por un
17 Directorio, compuesto de cinco miembros reelegibles y
18 esencialmente revocables, los que son designados en este
19 estatuto como directorio provisorio el que durará un
20 período de un año, al final del cual se elegirá el
21 directorio titular, entre las cinco más altas mayorías. El
22 Directorio provisorio estará compuesto por los cinco
23 socios fundadores, lo que ya están individualizados al
24 inicio de este escrito. El Directorio tomará sus
25 decisiones con el voto conforme de la mayoría simple de
26 sus miembros. De las deliberaciones y acuerdo del
27 Directorio se dejará constancia escrita en un libro de
28 actas bajo firma de los miembros que hubieren concurrido a
29 la sesión, conforme lo dispone el artículo cuarenta y ocho
30 de la Ley dieciocho mil cuarenta y seis. Se entenderá



1 juntas de accionistas o de las limitaciones a las
2 atribuciones del directorio o la disminución de miembros
3 de su directorio; la forma de distribuir los beneficios
4 sociales, que será la que señalen los accionistas.- Para
5 estos requieren del voto conforme de las dos terceras
6 partes de las acciones emitidas con derecho a voto, además
7 será necesaria la presencia de un Notario.- Toda junta
8 extraordinaria se constituirá en primera citación con el
9 setenta y cinco por ciento de las acciones emitidas con
10 derecho a voto que se encuentren presentes y en segunda
11 citación con las que se encuentren presentes o
12 representadas cualquiera sea su número.- TITULO QUINTO.
13 BALANCE Y UTILIDADES.- ARTICULO DECIMO QUINTO. Al treinta
14 y uno de diciembre de cada año se practicará un balance
15 general de las operaciones de la sociedad.- ARTICULO
16 DECIMO SEXTO. Las utilidades que arroje el balance se
17 distribuirán entre los accionistas a prorrata del número
18 de sus acciones, sin perjuicio de las decisiones que se
19 tomen a este respecto en junta extraordinaria de
20 accionistas.- TITULO SEXTO. DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS.
21 ARTICULO DECIMO SEPTIMO. La junta ordinaria de
22 accionistas, por mayoría absoluta de las acciones
23 presentes o representadas, nombrará anualmente a dos
24 inspectores de cuentas, a fin de que examinen la
25 contabilidad, inventario y balance de la sociedad, vigilen
26 las operaciones e informen por escrito a la próxima Junta
27 sobre el cumplimiento de su mandato. El cargo de inspector
28 de cuentas será compatible con la calidad de socio.-
29 TITULO SEPTIMO. DISOLUCION Y LIQUIDACION. ARTICULO DECIMO
30 OCTAVO. La disolución de la sociedad concurrirá por las

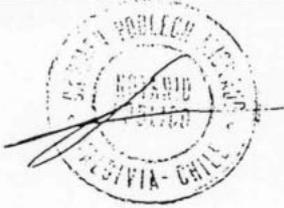


reunirán en juntas ordinarias una vez cada quince días.

1 Estas juntas se constituirán con los accionistas que
2 asistan cualquiera sea el número de acciones presentes y
3 representadas y los acuerdos se tomarán por la mayoría
4 absoluta de las acciones presentes o representadas en la
5 reunión. Podrá prorrogarse la fecha de la próxima junta
6 ordinaria por acuerdo de la mayoría de los miembros
7 presentes.- ARTICULO DECIMO TERCERO: Los accionistas
8 tendrán derecho a voto por acción que posean o
9 representen. Los accionistas sólo tendrán derecho a voz y
10 voto, cuando las acciones hayan sido inscritas a título
11 propio en el Registro de Accionistas con cinco días
12 hábiles de anticipación a aquel en que haya de celebrarse
13 la respectiva Junta .- ARTICULO DECIMO CUARTO. Para
14 celebrar las Juntas extraordinarias será indispensable la
15 convocatoria del Directorio, o al menos de la mayoría de
16 los directores, o de accionistas que representen al menos
17 el setenta y cinco por ciento de las acciones emitidas,
18 esta convocatoria deberá realizarse mediante carta
19 certificada entregada en el domicilio de cada uno de los
20 accionistas. Sólo en las juntas extraordinarias de
21 accionistas podrá tratarse: de la reforma de los estatutos
22 sociales; de la disolución anticipada de la sociedad; de
23 la enajenación del activo y pasivo o del total de su
24 activo; la fusión con otra sociedad, división o
25 transformación de la misma; las modificaciones del plazo
26 de duración de la sociedad; el cambio de domicilio de la
27 sociedad; disminución del capital social; aprobación de
28 aportes y estimación de bienes no consistentes en dinero;
29 las modificaciones de las facultades reservadas a las
30



siguientes causales: por reunirse todas las acciones en
1 manos de una sola persona; por acuerdo de la junta
2 extraordinaria de accionistas; por revocación de la
3 autorización de existencia; por sentencia judicial
4 ejecutoriada.- ARTICULO DECIMO NOVENO. Disuelta la
5 sociedad la liquidación será practicada por una comisión
6 liquidadora formada por tres liquidadores, los que deberán
7 ser personas distintas de los accionistas, designados por
8 mayoría absoluta de las acciones presentes o representadas
9 en la respectiva junta extraordinaria de accionistas,
10 convocada para este preciso fin. La liquidación no será
11 necesaria en el caso de reunirse todas las acciones en
12 manos de una sola persona.- TITULO OCTAVO. DISPOSICIONES
13 GENERALES. ARTICULO VIGESIMO. Las dificultades que se
14 susciten con motivo de la aplicación o interpretación del
15 presente estatuto serán resueltas por un árbitro nombrado
16 de común acuerdo por las partes o en defecto del acuerdo
17 por el tribunal competente.- El árbitro tendrá la calidad
18 de arbitrador.- ARTICULO VIGESIMO PRIMERO. En el silencio
19 de estos estatutos se aplicará la Ley dieciocho mil
20 cuarenta y seis sobre Sociedades Anónimas y demás leyes y
21 reglamentos pertinentes.- ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO. Se
22 faculta al portador de copia autorizada de esta escritura
23 y de su extracto para requerir la inscripción de la
24 sociedad en el Registro de Comercio y la correspondiente
25 publicación en el Diario Oficial, así como cualquier otro
26 trámite necesario para su funcionamiento, ante cualquier
27 institución, sea pública o privada.- Minuta redactada por
28 el abogado don Javier González Jara.- Así lo otorgaron y
29 previa lectura, firmaron con los testigos don Daniel
30



Velásquez Torres y doña Odette Asenjo Opitz, empleados c

este domicilio.- Se da copia.- Doy fe.- REP. 248.-

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

[Handwritten signature]

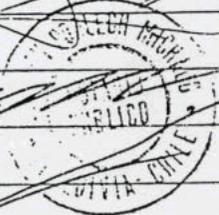
Seguro Cultura

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Somel Borrero

[Large handwritten signature]



CERTIFICO. Que la fotocopia que antecede, es fiel testigo de su original Valdivia a 17 de Mayo de 2008

[Handwritten signature]

